



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ESTADÍSTICA

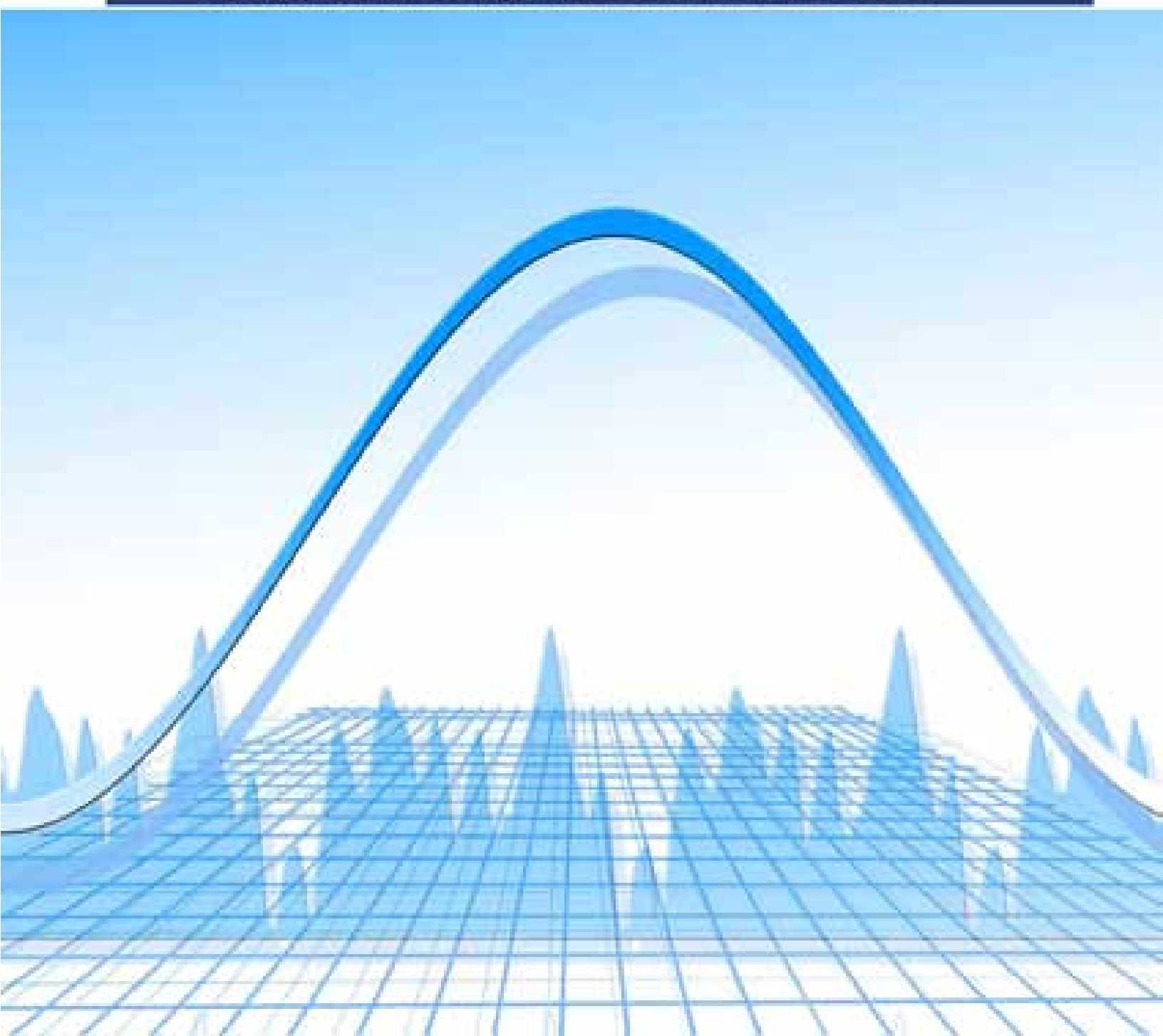


ACTUALIDAD

ESTADÍSTICA

Órgano de difusión semestral de la Escuela de Estadística

Año 8, No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Mayo de 2018





Esta revista tiene una versión digital colgada en la página web de la Escuela de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En la sección Revista encontrarás todas las ediciones anteriores.

Visite nuestro portal: www.estadisticauasd.edu.do



Contenido

Presentación 4

¿Por qué actuamos con violencia? 5

La medición de la migración en los Censos 2002 y 2010 y los intercambios poblacionales entre macro-regiones y regiones de planificación de la República Dominicana, 2000-2010 9

El sistema de Pensión y Seguridad Social 21

Hacia dónde van los fondos de pensiones..... 25

La depreciación de un vehículo nuevo 28

Caracterización ambiental de Barahona 31

Las estadísticas y su rol en las políticas públicas: el caso de los indicadores de vivienda en República Dominicana 33

La inmigración en la República Dominicana. 1960-2017. 44



AUTORIDADES

UASD

AUTORIDADES SUPERIORES

Dra. Emma Polanco,
Rector

Mtro. Alejandro Ozuna,
Vicerrector Docente

Mtro. Pablo Valdez,
Vicerrector Administrativo

Mtro. Mauro Canario,
Vicerrector de Investigación
y Postgrado

Mtro. Antonio Medina,
Vicerrector de Extensión

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

Mtro. Alexi Martínez,
Presidente y Decano de la Facultad

Mtro. Antonio Ciriaco,
Secretario y Vicedecano
de la Facultad

Mtro. Juan Faustino Polanco,
Director Escuela de Estadística

Mtra. Maribel Lorenzo,
Directora Escuela de Administración

Mtra. Soribel Pérez Vegazo,
Directora Escuela de Mercadotecnia

Mtro. José Nicolás Cruz,
Director Escuela de Contabilidad

Mtra. Agnes I. Mateo,
Director Escuela de Economía

Mtra. Marina Ortiz,
Directora Escuela de Sociología

Mtro. Wilson Castillo,
Director Escuela de
Investigaciones Científicas

Mtro. Juan del Rosario,
Director del Instituto de
Investigaciones Socioeconómicas
(INISE)

Mtra. Marcia Y. Andujar,
Directora de Postgrado

Mtra. Fidelina de la Rosa,
Directora del Instituto
de Género y Familia

Mtro. Pastor de la Rosa,
Representante Profesoral

Mtro. Fernando González,
Representante Profesoral

Mtro. Wagner R. Gomera,
Representante Profesoral

Mtro. Jesús de la Rosa,
Profesor Meritísimo

Br. Esteban Gómez,
Representante Estudiantil

Br. Emeli Martínez,
Representante Estudiantil

Br. Ángel Cuello
Representante Estudiantil

Br. Robingo Guerrero
Representante Estudiantil

Br. Bélgica Familia
Representante Estudiantil

Br. Jennifer Moreno
Representante Estudiantil

CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA

Mtro. Juan Faustino Polanco,
Director de la Revista

Mtro. César Familia,
Coordinador de Cátedra
Estadística Especialidad

Mtro. Guarionex Gómez,
Coordinador de Cátedra
Estadística General

Mtro. Julio César Mejía,
Coordinador de Cátedra
Demografía

CRÉDITOS

Consejo Editorial

Mtro. Juan Faustino Polanco
Director de la Revista

Mtro. Dionicio Hernández
Director Escuela de Estadística

Diseño y Diagramación revista
Luisaura Mera

Fotografía
María Yanet Paulino

Diseño y diagramación
página web
Dioel Hernández Cassó

Para mayor información:
Escuela de Estadística,
Facultad de Ciencias Económicas
y Sociales, Santo Domingo, R. D.

Página web:
www.estadisticauasd.edu.do

Correo electrónico:
estadistica@uasd.edu.do
Tel.: 809-535-8273, ext.: 5080
Cel.: 809-501-2567

ESCUELA DE ESTADÍSTICA

Personal Directivo



Alexi Martínez
**Decano de la Facultad
de Ciencias Económicas
y Sociales**



Antonio Ciriaco
**Vicedecano de la Facultad
de Ciencias Económicas
y Sociales**



Juan faustino Polanco
*Director Escuela
de Estadística*



César Familia
Coordinador Cátedra
Estadística Especialidad



Julio César Mejía S.
Coordinador Cátedra
Demografía



Guarionex Gómez T.
Coordinadora
Cátedra de Estadística
General



PRESENTACIÓN

...el conocimiento es un bien común que debe ponerse al servicio de la sociedad, y difundirse de manera masiva.

La Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, presenta a la comunidad universitaria, nacional e internacional, a las instituciones gubernamentales, a los medios de comunicación, a las organizaciones no gubernamentales, al empresariado, al estudiantado y al público en general, el décimo primer número de la Revista Actualidad Estadística, con un contenido temático de alto interés científico y profesional.

La actual Gestión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales está totalmente comprometida con aportar elementos que contribuyan al desarrollo nacional, y muy especialmente en aquellos sectores que están vinculados de manera directa con las labores académicas, científicas, de investigación y productivas.

La dirección de la Escuela de Estadística, en octubre de 2011, asumió el compromiso de publicar semestralmente esta revista especializada, con el objetivo fundamental de servir de medio de difusión de las investigaciones realizadas por académicos investigadores.

Como siempre aclaramos, esta revista es gratuita, y es que el conocimiento es un bien común que debe ponerse al servicio de la sociedad, y difundirse de manera masiva.

Alexi Martínez Olivo

Decano Facultad Ciencias Económicas y Sociales

*Santo Domingo, República Dominicana.
Octubre, 2018*

¿POR QUÉ ACTUAMOS CON VIOLENCIA?

Celedonio Jiménez



La violencia es uno de los factores con mayor incidencia en la determinación del malestar que vivimos en la sociedad dominicana y a nivel internacional.

Intentar una definición de violencia permite identificarla con el concepto agresión. Aunque violencia y agresión no son exactamente similares, pues no en todo acto violento hay una intencionalidad delictiva, ambas nociones pueden ser concebidas como actos de fuerza física o moral contra un ente vivo, un objeto o una entidad, para dañar, impresionar o amedrentar a los fines de alcanzar un propósito.

Los ámbitos en que se realiza y se genera la violencia son diversos. Podemos hablar del ámbito estructural y ahí la violencia es social y el ámbito particular donde los ejecutores actúan por motivaciones de carácter individual. La violencia social podemos decir que está determinada por las características de nuestras estructuras. En el caso de nuestro país tenemos estructuras injustas, excluyentes, que nos vienen aun desde los tiempos de la colonización española. Estas estructuras son las responsables principales de la desigualdad y de la pobreza de nuestras mayorías poblacionales. Importante responsabilidad tienen de nuestra situación las instituciones autoritarias que hemos padecido, al igual que algunos connotados rasgos de nuestra cultura, que dan lugar a comportamientos injustificados.

Estrechamente relacionada con la condición de dominada de la mujer dominicana encontramos todos los fenómenos de violencia social que se ejercen contra ella. La opresión en el hogar, el abandono por su pareja, el pago diferente por igual trabajo que el hom-

bre, y el acoso sexual, son sólo algunas de las expresiones de la violencia estructural sufrida por quienes constituyen algo más de la mitad de la población de la República Dominicana. La violencia social es una forma lamentable de agresión y una expresión del "precario papel del estado en la regulación de normativas y comportamientos colectivos" ("Violencias, resistencias y aprendizajes de seguridad ciudadana en El Salvador, Honduras y República Dominicana", Introducción de Lilian Bobea, 2017).

Violencia estructural también es la que padecen en nuestro país los trabajadores que se cansan de reclamar salarios que cuando menos se aproximen al costo de la canasta familiar, y la que sufren las comunidades que reclaman sin ser atendidas, servicios básicos como calles asfaltadas, agua potable, energía eléctrica, centros escolares, hospitales adecuados, etc.

Junto a la violencia social, resalta la violencia individual ejecutada o producida por particulares en los más variados espacios de nuestra sociedad (la ciudad, la calle, la casa, los centros escolares y laborales, etc.). Este tipo de violencia se acomete diariamente en nuestro país, adoptando las más variadas formas y los más diversos niveles de intensidad en la agresión. La violencia individual encuentra un caldo de cultivo en necesidades y condiciones concretas económicas y sociales del ejecutor y está ligada a características específicas culturales y psicológicas del mismo.

Es de interés responder la pregunta con que titulamos este trabajo. Sobre todo es de interés evidenciar los enormes daños que ocasiona la violencia a la sociedad, establecer sus características y causales fundamentales y, principalmente, formular propuestas efectivas para avanzar hacia su notable reducción.



CONDICIONANTES HISTÓRICOS Y CONTEXTO ACTUAL DE LA VIOLENCIA EN R.D.

Una serie de sucesos históricos operan, dadas sus características, como importes condicionantes en la incidencia del fenómeno de la violencia en el país. Entre ellos se puede mencionar la invasión y colonización española a nuestra isla en el siglo XVI, el cual fue un acto de suprema violencia; las acciones de corsarios y piratas contra la "Española"; las dictaduras reinantes en el país; las luchas permanentes o enfrentamientos entre caudillos regionales; las dos intervenciones militares de los Estados Unidos en menos de un siglo, y los famosos "12 años" del Dr. Balaguer. Estos y otros acontecimientos son episodios de nuestro acontecer histórico que dan algunas de las razones de por qué actuamos con violencia.

En torno al contexto actual se debe señalar que hay una diversidad de hechos que promueven la conducta violenta en los dominicanos. Además de situaciones objetivas que la promueven, como la circunstancia de que somos una sociedad que genera múltiples frustraciones personales, dado que ella incentiva altas expectativas sobre el disfrute de bienes y servicios, pero no da a las mayorías las vías adecuadas para satisfacerlas. Basta decir que en la República Dominicana alrededor de medio millón de jóvenes ni estudian ni trabajan. Igual se puede señalar que dado el peso de la venalidad actual de nuestra institución judicial, gran parte de la población ha perdido la fe en ella, por lo que una porción de personas ha caído en el error de querer hacer justicia por su propia mano. De ahí la emergencia de la práctica de los "linchamientos".

Junto al incremento del consumo de droga y del narcotráfico, se puede anotar que constituyen razones de impulso a la violencia en

la actualidad el hecho de que por lo general los sucesivos gobiernos que hemos tenido sólo den respuestas a las reivindicaciones de comunidades y barrios cuando estos tornan virulentas sus acciones de reclamo.

Son características del contexto que también favorecen el clima de violencia la gran cantidad de armas de fuego, legales e ilegales, en manos de civiles. La cantidad de armas legales en manos de la población en la actualidad asciende a 236,000, según el Ministerio de Interior y Policía (MIP), es decir, una cantidad próxima al cuarto de millón.

En el contexto actual hay que señalar también como un estímulo a la violencia la proyección de frecuentes imágenes violentas a través del cine y la TV. Preocupación también se ha observado respecto a muchos de los mensajes contenidos en la llamada música "urbana". Música que si bien no puede considerarse como causa de la violencia, sirve de estímulo a la misma.

La crudeza y virulencia de la confrontación, declaración o debate político, muchas veces aun entre militantes y dirigentes de un mismo partido, constituye un pésimo ejemplo que niega el carácter civilizado que deben tener las deliberaciones políticas.

En el contexto actual se puede apreciar por igual que gran parte de los nacionales de nuestro país no maneja criterios de resolución de conflictos y que por falta de educación o un equivocado concepto de la hombría no sabe pedir excusa a tiempo, llegando a límites extremos en las discusiones, a veces con fatales consecuencias.

VIOLENTOS NO SON SOLO LOS CASOS EXTREMOS

En la República Dominicana son miles las vidas que se pierden por homicidios, feminicidios o por "accidentes" de tránsito que

tienen un alto contenido de violencia y de irresponsabilidad. En seguida ofrecemos el siguiente cuadro para que se observe la cantidad de actos de homicidios que se han producido en el país durante los últimos años y que son ofrecidos por el departamento de estadísticas de la Procuraduría General de la República (PGR). Véase el siguiente cuadro:

HOMICIDIOS OCURRIDOS EN R.D.
PERIODO 2014-2017

Año	Cantidad
2014	1,808
2015	1,675
2016	1,613
2017	1,561

Fuente: Procuraduría General de la República.

En la República Dominicana, sin embargo, cuando hablamos de violencia no sólo nos referimos a la violencia extrema que ocasiona muertes. También nos referimos a actos de otro nivel que ocasionan serios daños, discapacidades e inhabilitaciones personales de importancia. Los mismos pueden ser productos de riñas caseras, barriales y entre desconocidos. Estas riñas pueden incluir discusiones ofensivas, virulentas, pedradas, garrotazos, trifulcas, heridas con armas "blancas", heridas de balas sin consecuencias mortales, etc. Los hospitales de nuestras distintas localidades reciben a diario numerosas víctimas de estos actos, pero en las estadísticas o record de sus emergencias, por lo general, los mismos son registrados con términos como "traumas contusos", "traumas craneales", "cortaduras", "heridas punso-cortantes", etc., los cuales no facilitan la verificación y cuantificación de estos actos de violencia escenificados en nuestras ciudades.

Dado que -como hemos dicho- muchos actos de violencia ocurridos en el país no suelen ser recogidos, y que por lo general son publicitados sólo los que han tenido como consecuencia la pérdida de vida humana, el número de víctimas reales por violencia suele quedar por debajo de lo que es en la realidad, limitando esto que se tenga una visión exacta de la magnitud del fenómeno en nuestra sociedad. Pero lo cierto es que es considerable la proporción de actos violentos que se producen en el país y muy significativos los condicionantes históricos y del contexto nacional actual que inciden para que los dominicanos actuemos con violencia.

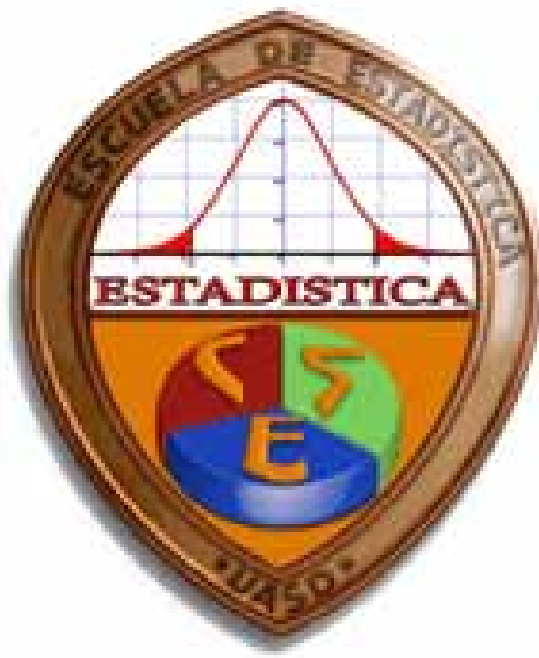
PROPUESTAS

Hasta hoy han sido aplicados numerosos planes contra la violencia, la delincuencia y la inseguridad, pero los mismos han resultado ser ineficientes. A la luz de todo lo que hemos visto hasta aquí, proponemos lo siguiente:

- 1) Concebir el hecho de la violencia como un fenómeno multicausal que por tanto tiene que ser tratado simultáneamente desde diversas aristas. Por esta razón su enfrentamiento supone un enfoque y una acción multi-institucional.
- 2) Establecer y programar acciones de carácter preventivas, así como de carácter punitivo, centrando el foco en las primeras.
- 3) Fijar las metas de reforma social que enfrenten la gran desigualdad socio-económica y pobreza existente en el país, tales como serían, por ejemplo, creación de empleos, elevación sustancial de los salarios con impacto esencial en las clases populares, educación de calidad para todos los destinatarios del proceso educativo, aumentar el número de los receptores



- y la calidad de los seguros sociales y de salud, etc.
- 4) Demandar y asegurar de los organismos de administración de la justicia un ejercicio de impunidad cero contra el crimen, el delito y la corrupción.
 - 5) Producir un profundo saneamiento de la Policía Nacional (PN) a los fines de asegurar que esta entidad cumpla plenamente con los roles esperados, y de impedir que integrantes de la misma de distintas graduaciones sean partícipes activos del delito desde sus funciones.
 - 6) Concebir el debate sobre el desarrollo estrechamente ligado a la discusión sobre la violencia.
 - 7) Integrar dentro de los planes de educación en valores lo relativo a la problemática de la violencia.
 - 8) Producir una acción efectiva en el control y regulación de proyecciones de imágenes en el cine o la TV, o de canciones en la radio que incentiven la violencia.
 - 9) Regular el ejercicio de la discusión política a los fines de que la deliberación sea llevada a cabo como un ejercicio de civilidad, y
 - 10) Desarrollar una campaña nacional de desarme de la población, con periodizaciones y metas claramente definidas, que inicie con la incautación de las armas ilegales.



LA MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN EN LOS CENSOS 2002 Y 2010 Y LOS INTERCAMBIOS POBLACIONALES ENTRE MACRO-REGIONES Y REGIONES DE PLANIFICACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, 2000-2010

Willy Ney Otañez Reyes
Ángela Carrasco Sosa



1. Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XX los temas relacionados con la migración tanto interna como internacional vienen tomando mayor preponderancia en la República Dominicana por los cambios en la redistribución espacial de la población, resultando una mayor urbanización y un crecimiento de las grandes ciudades; y por su impacto en el desarrollo económico, en los roles de géneros y la dinámica demográfica. Los cambios en la movilidad espacial del país, fueron los resultados de la transformación del aparato productivo, al pasar de una economía con mayor representatividad del sector primario a una economía industrializada y de servicio. Estas transformaciones económicas llevaron a un aumento de las desigualdades económicas entre la ciudad y lo que produjo un éxodo masivo de personas del campo a las ciudades y en consecuencia a la urbanización del país. Asimismo, la intensa movilidad espacial de la población ha sido causada por una mayor apertura de las mujeres en el mercado laboral.

Además de los factores antes mencionados, el auge de las industrias textiles en las ciudades fue un importante motor de la migración del campo a la ciudad. Sin embargo, desde el año 2002 ese sub-sector ha perdido importancia en la economía dominicana producto de la disminución de la cuota de importación por parte de los Estados Unidos para los productos textiles procedentes de la República Dominicana.

Como consecuencia de la dinámica económica dominicana, desde la década de los 90 del siglo pasado nuevos polos de atracciones migratorias han surgido, principalmente aquellos vinculados con actividades turísticas. Esas áreas geográficas son las que vienen presentando el mayor crecimiento demográfico producto de la migración.

Por otro lado, el cambio de la dinámica espacial desde hace varias décadas ha significado un aumento de la demanda de datos para la medición del fenómeno migratorio con los objetivos de formulación políticas públicas. Las principales fuentes tradicionales para los estudios de la movilidad espacial son: las encuestas de hogares, registros continuos y los censos de población y vivienda. La República Dominicana no dispone de registros continuos eficientes ni de un sistema de encuestas de hogares para medir la movilidad espacial, con la excepción de la Encuesta Nacional de Inmigración la cual se realizó en el 2012 y 2017 y sólo estuvo enfocada en la población origen extranjero residente en el país. Sin embargo, la República Dominicana dispone de una tradición de medición sostenida de la migración a través de los censos de población y vivienda; específicamente, a partir de la ronda censal de 1980, los cuales a su vez han sido poco explotados para dimensionar este componente de la dinámica demográfica.



Considerando lo expuesto, el objetivo principal de este trabajo es, en un primer lugar, comentar las posibilidades de estudios de la migración teniendo en cuenta la dimensión geográfica y espacial, a partir de las informaciones del Censo 2002 y Censo 2010 de la República Dominicana. En segundo lugar, este trabajo busca hacer estimaciones indirectas y directas de los saldos migratorios y las tasas de migración neta, para las tres macro-regiones con sus respectivas regiones de planificación. Por último, en esta investigación se presentan las principales tendencias de los patrones migratorios regionales del país y las conclusiones.

2. Posibilidades de estudios de la migración en los censos 2002 y 2010

Gran parte de los avances en la investigación sobre migración en el país ocurrieron a partir de la ronda censal de la década de los años 80 del siglo pasado. Antes de esa década en los censos realizados sólo se preguntaba por el lugar de nacimiento de cada miembro del hogar. Fue a partir del Censo de 1981 que la Oficina Nacional de Estadística (ONE), tomó en consideración la recomendación de la ONU de preguntar, además del lugar de nacimiento y el año de llegada a la República Dominicana, para la población extranjera, por el lugar de residencia con un periodo de referencia, específicamente para los cinco años anteriores a la fecha del censo. Además del lugar de residencia en ese mismo periodo, se preguntaba si la persona vivía en la zona urbana o en la rural.

En el censo del año 1992 no hubo variación en las preguntas sobre migración con respecto al censo de 1981. En cuanto al cuestionario del Censo de 2002, además de incluir preguntas sobre lugar de nacimiento, el año de llegada a la República Dominicana, área geográfica y zona de residencia para un periodo de referencia, también incluyó un

módulo para captar la emigración internacional y recepción de remesas en los hogares. Sin embargo, en el Censo de 2010 no se aplicó este módulo porque los resultados en el Censo 2002 no fueron satisfactorios, debido a la alta omisión, porque, probablemente algunos de los hogares de los migrantes se disolvieron por motivo de emigración para reunificación familiar.

Igualmente, en el Censo de 2010, tampoco se continuó preguntando por la zona de residencia en los cinco años anteriores al censo. La causa por la cual no se incluyó esa pregunta fue por problema de calidad de la información recopilada en el Censo de 2002, pues el informante adecuado del hogar desconocía o pudo haber olvidado si el lugar donde vivía para esa fecha era rural o urbana. Esto, porque desde el año 2000 el número de áreas geográficas que pasó a ser distrito municipal y municipio en el país ha aumentado vertiginosamente; eso ha implicado que la común cabecera de esas áreas geográficas pase a ser por defecto urbana, aunque no tenga las condiciones para ser catalogada como tal.

La unidad geográfica considerada en las preguntas del módulo de migración en los dos censos es el municipio. Ahora bien, los datos pueden ser agregados para estudiar los intercambios internos, ya sea por provincia, región de planificación y/o macro-región, según sea el caso.

A continuación se presentan las posibilidades de estudios de migración utilizando técnica directa a partir de las principales preguntas sobre migración, incluidas en los Censos 2002 y 2010 de la República Dominicana: Lugar de nacimiento, año de llegada a la RD, si es extranjero, y lugar de residencia en una fecha fija.

a) Lugar de nacimiento

El lugar de nacimiento se define como la división administrativa en la que nació la persona o el país de nacimiento. En la pregunta para captar el lugar de nacimiento de la persona se considera migrante a aquella que nació en un país, región, subregión, provincia o municipio, según el caso, diferente al que residía habitualmente al momento del levantamiento censal. Por su parte, se considera no migrante aquella persona que residía en el momento del levantamiento en el mismo lugar (municipio, provincia, subregión, región) en que nació. Con esta pregunta se determina el stock de migrantes acumulados de una determinada zona. Por lo que puede inferirse con ella cuán atractiva y cuán expulsora de población ha sido una determinada área geográfica históricamente.

Con la pregunta sobre el lugar de nacimiento, en lo concerniente a la migración interna, puede determinarse los intercambios acumulados entre las regiones, los intercambios inter o interregionales, entre otros. También, se pueden analizar los volúmenes migratorios acumulados a nivel provincial y municipal.

La pregunta sobre el lugar de nacimiento está sujeta a muchas limitaciones. La principal es la carencia de una referencia temporal del movimiento de la persona, por lo que no puede conocerse el nivel de la migración. En consecuencia, no se puede especificar con las informaciones captadas con esta pregunta, si un área geográfica es expulsora o receptora neta de personas. Otra limitación de esta pregunta se da por el hecho de que el informante tiende a declarar como lugar de nacimiento aquel donde la madre tuvo el parto. Este tipo de error en cierto sentido genera un número considerable de migrantes acumulados falsos. Con la pregunta sobre el lugar de nacimiento tampoco se

mide correctamente el fenómeno migratorio, porque no se considera como migrantes a aquellos que nacieron en el mismo lugar de residencia, pero que en períodos anteriores vivían en otros lugares.

A pesar de sus limitaciones, con la información captada a través de la pregunta sobre el lugar de nacimiento en los censos, se puede calcular saldos migratorios de acuerdo al nivel de desagregación geográfica considerado en cualquier estudio, pues permite la distinción entre inmigrantes y emigrantes según el lugar de nacimiento. Además, en lo que respecta a la migración internacional, permite distinguir las macro-regiones, regiones de planificación, provincias y municipios más receptoras de personas nacidas en el extranjero.

b) Año de llegada a la República Dominicana

Esta pregunta sólo se realiza para las personas que declararon no haber nacido en la República Dominicana. Con ella puede identificarse los patrones de los inmigrantes que no nacieron en el país, según el nivel de desagregación geográfica, por cohorte de año llegada. La pregunta acerca del año de llegada al país, combinada con el lugar de residencia al momento del censo, coadyuva a conocer la incidencia de la inmigración internacional en cada región, provincia, etc., a través del tiempo, debido a que el año de llegada constituye una referencia temporal del fenómeno para aquellas personas que nacieron en otros países.

La principal limitación de esta pregunta deriva de la tendencia del informante a no conocer o recordar la fecha de llegada del miembro del hogar que nació en el extranjero, principalmente de aquel que tiene mucho tiempo residiendo en el país. En ese sentido, la experiencia en los dos últimos operativos censales desarrollado en el país no ha sido



buena, porque el porcentaje de no declarado en ambos es muy alto. Sin embargo, en el Censo de 2010 hubo una ligera mejora con relación al Censo de 2002.

c) *Lugar de residencia en un periodo de referencia*

La pregunta sobre el lugar de residencia en un periodo de referencia ha resultado importante para los estudios del fenómeno y por su gran utilidad para las proyecciones de poblaciones. Es considerado migrante, en un periodo de referencia, aquella persona que vivía en un lugar diferente al que residía al momento del censo en la fecha de referencia; a menudo una fecha colocada cinco años antes del censo. Es decir, se considera inmigrante en un periodo fijo aquella persona que vivía allí en la fecha de referencia y aquí vivía en el momento del levantamiento censal; mientras que es considerado emigrante la persona que vivía aquí en el periodo de referencia y vivía allí en la fecha del censo.

A diferencia de la pregunta para captar el lugar de nacimiento, la del lugar de residencia en una fecha fija coadyuva a medir y determinar la intensidad y el nivel del fenómeno migratorio porque tiene una fecha de referencia. Por tanto, pueden calcularse las medidas más importantes para estudiar la migración como los saldos y la tasa neta de migración.

La pregunta sobre el lugar de residencia de la persona en una fecha anterior al censo tiene la oportunidad de identificar aquellas grandes regiones, regiones de planificación, provincias y municipios que son atractivas y las que no lo son, siempre que la fecha de referencia no sea tan distante a la fecha en que se realizó la investigación estadística. Sin embargo, la pregunta tiene algunas limitaciones cuando se compara con otras preguntas para determinar a los migrantes

de última etapa, porque no capta los movimientos intermedios entre la fecha fija y la fecha del censo. Igualmente, esta pregunta no capta los movimientos de las personas que migraron ante de la fecha de referencia. Sin embargo, cuando se relaciona con la pregunta para determinar el lugar de nacimiento permite derivar algunas ideas concretas sobre los patrones actuales y pasados de la migración. Con esta combinación se puede hacer la siguiente tipología de migrante propuesta por Rigotti (1999):

- a) Migrante primario: aquella persona que vivía cinco años atrás en la región, provincia, etc., según el nivel de desagregación, donde nació, y en otra para la fecha del censo.
- b) Migrante de retorno: aquella persona que vivía en su lugar de nacimiento al momento del censo y en otro diferente en la fecha fijada lo cinco años anteriores al censo.
- c) Migrante secundario: aquella persona que vivía en una región, provincia, etc. durante la fecha del censo diferente a la que residía en la fecha fija y diferente a su lugar de nacimiento.

Cuando se combina la pregunta sobre el lugar de residencia en un periodo de referencia con el año de llegada a la República Dominicana (para los nativos en otros países) se pueden estudiar los patrones de los movimientos internos de los inmigrantes internacionales según cohorte de llegada. Que también pueden ser clasificados dentro de las tipologías de migrantes.

Con el módulo de migración de los dos censos de población puede también determinarse los efectos directos e indirectos de este fenómeno. Dentro del primero se señala, los hijos de los inmigrantes menores de cinco

años que no nacieron en la región correspondiente y que para esta se movilizaron con su padre entre la fecha de referencia de la pregunta y la fecha del censo y no re-emigraron. Por su parte, es considerado un efecto directo de la emigración de la región en cuestión los niños menores de cinco años que en ella nacieron y entre el período de referencia y la fecha del censo emigraron con el padre. Respecto al efecto indirecto, corresponde a los hijos de los inmigrantes en un periodo de referencia que nacieron en la región correspondiente que no murieron y no re-emigraron. Por otro lado, los emigrantes de la región en cuestión corresponden a los hijos que nacieron en la región de destino, que ni murieron ni regresaron a la región de origen.

Sin lugar a dudas, los censos de población 2002 y 2010 de la República Dominicana, ofrecen muchas oportunidades; no sólo para estudiar los intercambios en términos agregados entre las entidades geográficas, sino también para elaborar un perfil del migrante considerando las dimensiones socio-demográficas y las económicas; y su impacto en el lugar de destino (Rodríguez, 2009). Por ejemplo, se podrían crear matrices de flujos de origen y destino teniendo como proxy la condición de pertenencia o no a la población económicamente activa; la condición de alfabetismo; entre otras variables.

No obstante, al abanico de posibilidades de investigaciones que se pueden derivar con los datos obtenidos a partir de las preguntas sobre migración de los últimos dos censos, hay que tomar en cuenta, que estas son tendientes a ser afectadas por el problema de la calidad de los datos ocasionados durante la recolección de la información o durante la codificación de las preguntas abiertas.

Ante la carencia de calidad de los datos y porque los dos censos del país solo permiten

calcular los indicadores de migración de cada región para el segundo quinquenio del período inter-censal, la técnica indirecta para la estimación de las medidas de migración podrían superar esas limitaciones (RIGGOTTI y CARVALHO, 1998), cuyas características generales se especifican a continuación.

2.2. Técnicas indirectas para medir la migración

En las técnicas indirectas el concepto de migrante es similar al concepto subyacente en la pregunta para captar al inmigrante en un periodo de referencia. Si fuera una estimación para el decenio entre la fecha de dos censos, por ejemplo entre el Censo 2000 y Censo 2010, una persona de 10 años y más se considera migrante interregional si residía en los dos censos en lugares diferentes. Por consiguiente, se considera emigrante la persona que vivía, para el censo de 2000, en la región en cuestión y no residía en ella, para el censo de 2010; mientras que se considera inmigrante para la región en cuestión el individuo que en el censo del 2010 residía en ella y en el censo del 2000 residía en otra (CARVALHO e RIGOTTI, 1998).

Las técnicas indirectas también determinan los efectos indirecto y directo de la migración. Siendo el directo los inmigrantes menores de 10 años que no nacieron entre los censos de 2000 y 2010 en la región en cuestión y en ella residían para el censo de 2010; a su vez, son considerados emigrantes menores de 10 años (o de 5 años si el estudio fuera entre los quinquenios comprendidos entre las fechas de los dos censos) aquellos que nacieron en la región correspondiente entre el Censo 2000 y el Censo 2010, de ella salieron y no regresaron (CARVALHO e RIGOTTI, 1998). En cuanto a los efectos indirectos, se consideran inmigrantes a los niños menores de 10 años (o de 5 años si el estudio fuera entre los quinquenios comprendidos entre



las fechas de los dos censos) hijos de inmigrantes que nacieron en la región en cuestión, no murieron y no re-emigraron. Por su parte, se consideran emigrantes de la misma región a aquellos menores de 10 años (o de 5 años si el estudio fuera por quinquenio) hijos de emigrantes que nacieron en la región de destino entre la fecha de los dos censos, no murieron y no retornaron.

A diferencia de la técnica directa, la medición indirecta sólo permite obtener indicadores netos de la migración, es decir, a través de su aplicación sólo pueden obtenerse los saldos migratorios y las tasas netas, sea para el decenio comprendido entre las fechas de los censos en cuestión o para los quinquenios, teniendo en cuenta la mortalidad de los períodos correspondientes. También se diferencian en que en los saldos calculados con técnica indirecta está incluida la migración internacional, cosa que no sucede con la técnica directa, en la cual las medidas calculadas sólo son representativas para los intercambios internos ya sea por macro-región, región de planificación, etc. dependiendo del nivel de desagregación.

Las estimaciones indirectas permiten estudiar la migración no sólo para el decenio o para los quinquenios comprendidos entre los censos; esta es una herramienta muy oportuna para evaluar la calidad y la cobertura de los dos censos. Sin embargo, no están libres de limitaciones y de errores por su alta dependencia de los supuestos que le son inherentes. Como por ejemplo, la técnica de la Razón Inter-censal de Sobrevivencia (RIS) tiene como supuesto que la población es cerrada en los períodos considerados. Ahora bien, Roble (1986) hace una propuesta en caso de que este supuesto no se cumpla para alguna región en el período considerado. Las técnicas indirectas también requieren que los dos censos en cuestión tengan similares cobertura y calidad. Si este requi-

sito no se cumple, los resultados obtenidos aplicando el método no son representativo de la realidad del fenómeno para la referencia temporal correspondiente.

3. Estimaciones de los saldos migratorios interregionales y entre subregiones: Censo 2002 y Censo 2010

Después de presentar y analizar las posibilidades de estudios sobre migración interna e internacional con los Censos 2002 y 2010, teniendo en cuenta sus oportunidades y limitaciones, en esta parte se presentan los principales resultados de los intercambios de poblacionales entre macro-regiones y entre regiones de planificación. Igualmente, se discute de manera sintética los principales cambios espaciales en términos migratorios.

Las estimaciones de los saldos y de las tasas netas se obtuvieron tanto con técnica directa, a partir de las informaciones disponibles derivadas del módulo de migración para el Censo 2002 y el Censo 2010, como por técnicas indirectas. En las estimaciones directas se calcularon los saldos migratorios y la tasa neta para cada macro-región y región de planificación en base a las preguntas de municipio de nacimiento y lugar de residencia en 1997 para el Censo 2002 y el año 2005 para el Censo de 2010.

Los inmigrantes e inmigrantes de cada macro-región y región de planificación fueron identificados a través de las matrices de origen y de destino elaboradas haciendo la vinculación entre el lugar de residencia en la fecha de cada censo con el de nacimiento y residencia en el periodo de referencia. Para el cálculo de las tasas netas de migración con la información obtenida, a través de la pregunta sobre el lugar de residencia en un periodo de referencia, se retroproyectó la población enumerada, para cada región, al 1 de julio de 2000 en el caso del Censo 2002

y 1 de julio de 2010 para el Censo de 2010. La retroproyección fue realizada a partir de la fórmula de crecimiento exponencial entre los dos censos. Este ejercicio se realizó para garantizar que el denominador se aproxime al tiempo medio de exposición al riesgo de migrar. Igualmente, se realizó para una mayor facilidad del análisis y para que el tiempo inter-censal sea exactamente 10 años.

Con respecto a la estimación indirecta, se obtuvo para cada macro-región el saldo migratorio y las tasas netas decenales y quinquenales entre el Censo 2002 y el Censo 2010. Los procedimientos empleados para realizar las estimaciones indirectas fueron los sugeridos por Rigotti y Carvalho (1998); donde el saldo migratorio decenal es el resultado de la diferencia entre la población observada en el Censo de 2010, retro-proyectada al 2002, y la población empadronada en el censo 2002; recordando que para garantizar que entre los censos haya un período intercensal de 10 años, la población enumerada en 2010 fue retro-proyectada a la mitad del período de 2000 utilizando las razones de supervivencia intercensal del mismo decenio, ajustada con el cociente entre las razones de supervivencia de los decenios 1990-2000 y 2000-2010. Este ajuste fue realizado como propone Carvalho (1980) para garantizar que el supuesto de población cerrada no sea violado. Como denominador para la tasa neta del decenio de cada macro-región, se utilizó la población final observada en el año 2010 re-retro proyectada al 1 de julio del mismo año.

Cabe resaltar que por las debilidades de las estadísticas vitales para todas las macro-regiones y por la carencia de tablas de supervivencia a nivel regional se utilizaron las estimaciones y proyecciones elaboradas por la Oficina Nacional de Estadística para el total país en el año 2010. Con esto se supone que el nivel de mortalidad no es diferencial

por región. Sin embargo, en la práctica esto no siempre sucede porque desde luego es probable que el nivel de mortalidad de la macro-región Este sea diferente al correspondiente a la macro-región Sur, siendo esta última la que presenta un menor Índice de Desarrollo Humano.

El saldo migratorio para el quinquenio 2005-2010 fue obtenido por la diferencia entre la población reconstruida en 2005, resultante de la retro-proyección de la observada en 2010 con la razón de supervivencia intercensal de 2005-2010, y la población esperada para el mismo año proyectada en base a la población observada en 2000 y la razón de supervivencia intercensal del quinquenio 2000-2005. El denominador para la tasa neta de ese quinquenio de cada macro-región, fue la población observada reconstruida en 2005. Por otro lado, el saldo migratorio de 2000-2005 se obtuvo por la diferencia entre la población observada en el mismo año, menos la población reconstituida para el año 2000 a partir del cociente entre la población observada reconstruida en 2005 y la razón de supervivencia intercensal del quinquenio 2000-2005. Para la tasa neta se utilizó como denominador la población observada en 2000.

Debido a que con la propuesta de estimaciones indirectas de Rigotti y Carvalho (1998) no se obtienen los saldos migratorios para los grupos de edades 0-4 y 5-9, éstos se calcularon con los procedimientos sugeridos por Carvalho (1980). Éste considera que el saldo migratorio en los menores de 5 años es equivalente a la multiplicación de 1/4 por la Razón de Niños a Mujer (RM) entre los 15 y 45 años y el saldo migratorio de las mismas; mientras que para el grupo 5-9 años de edades, el saldo migratorio es el resultado de multiplicar 3/4 por la Razón de Niño a Mujer (RM) comprendidas entre los 20 y 50 años de edad y el saldo migratorio de las mismas.

Para fines de los análisis, cuando una determinada macro-región presenta saldo negativo para el decenio, o en cada quinquenio, significa que durante ese período fue perdedora neta de personas. Si es positivo entonces sería lo contrario. Las tasas netas

fueron ponderadas por 1000 y representan la frecuencia en que cambia la población de una región determinada como resultado de la migración. En los cuadros 1, 2 y 3 se presentan las estimaciones para cada macro-región y región de planificación por sexo.

Cuadro 1

REPÚBLICA DOMINICANA: Estimaciones indirectas y directas de los saldos migratorios y las tasas netas de migración, por tipo de estimación y periodo, según sexo y macro-región de residencia, Censo 2002 y Censo 2010

Macro-región y sexo	Estimaciones Indirectas						Estimaciones Directas					
	2000-2010		2000-2005		2005-2010		Censo 2002			Censo de 2010		
	Saldo migratorio decenal	Tasa de migración decenal neta	Saldo migratorio	Tasa migración neta	Saldo migratorio	Tasa de migración neta	Saldo migratorio acumulado	Saldo migratorio 1997-2002	Tasa de migración neta 1997-2002	Saldo migratorio acumulado	Saldo migratorio 2005-2010	Tasa de migración neta 2005-2010
Norte												
Total	-122,357.0	-75.3	-116,106.0	-74.2	-45,441.5	-50.9	-171,917.0	-10,065.5	-6.8	-226,007.5	-23,953.5	-16.2
Hombres	-138,794.0	-84.1	-145,476.0	-92.6	-19,445.7	-13.1	-155,929.0	-8,744.0	-5.9	-208,732.0	-22,117.0	-14.9
Mujeres	-105,920.0	-66.4	-86,736.0	-55.8	-71,437.3	-88.8	-187,905.0	-11,387.0	-7.7	-243,283.0	-25,790.0	-17.5
Sur												
Total	-91,904.5	-108.1	-76,343.0	-94.6	-27,037.4	-36.5	-167,523.0	-20,277.0	-26.0	-258,166.0	-33,002.0	-43.4
Hombres	-99,714.0	-114.9	-89,812.0	-110.0	-15,544.7	-20.1	-148,829.0	-17,045.0	-21.6	-236,557.0	-28,777.0	-37.2
Mujeres	-84,095.0	-101.4	-62,874.0	-79.2	-38,530.2	-52.8	-186,217.0	-23,509.0	-30.4	-279,775.0	-37,227.0	-49.6
Este												
Total	111,169.0	49.5	-452,717.5	-250.3	244,590.3	122.2	339,455.5	30,342.5	17.8	484,173.5	56,955.5	32.9
Hombres	75,061.0	34.1	-472,665.0	-267.6	260,051.3	131.8	304,789.0	25,789.0	15.6	445,289.0	50,894.0	30.3
Mujeres	147,277.0	64.9	-432,770.0	-233.1	229,129.4	112.6	374,122.0	34,896.0	20.0	523,058.0	63,017.0	35.5

En la República Dominicana los patrones de los intercambios poblacionales entre las macro-regiones no tuvieron cambios significativos entre los censos de 2002 y 2010. La región Norte ha sido históricamente exportadora neta de población; para todos los períodos de estimaciones, tanto los correspondientes a técnica directa como los de la técnica indirecta, esta región presenta saldos

migratorios negativos y en su defecto tasas netas negativa. El mismo comportamiento se presenta para la región Sur, porque presenta saldo migratorio acumulado negativo para ambos censos y saldo migratorio negativos para cada período de estimación según el método.

A diferencia de las dos regiones anteriores, la Este se ha caracterizado por ser receptora neta de migrantes, tanto históricamente como recientemente, pues para todos los períodos (con excepción del correspondiente al año 2000 calculado por estimación indirecta) presenta saldos migratorios positivos. A esa región pertenecen las áreas geográficas de mayores atracciones del país, el Gran Santo Domingo y las provincias La Romana y La Altagracia.

En término absoluto, en todas las regiones, el saldo migratorio de las mujeres ha sido mayor que el de los hombres, siendo este resultado coherente con las teorías correspondientes y algunos resultados empíricos que sugieren que en la migración interna el riesgo de migrar es mayor para la mujer que en el hombre.

Por otro lado, los saldos y las tasas netas obtenidas con la técnica indirecta son mayores a los calculados directamente, especialmente las correspondientes al decenio 2000-2010 y al quinquenio 2000-2005. Para el 2005-2010, los indicadores obtenidos con ambas técnicas son parecidos para algunas regiones, pero en otras las estimaciones indirectas son significativamente mayores.

Cuando los niveles de cobertura de los censos son diferentes, se podría esperar algunas incidencias de los mismos en los saldos

indirectos calculados para cada período inter-censal. Por lo tanto, el hecho de que el saldo migratorio del quinquenio 2002-2005 obtenido mediante estimación indirecta sea considerablemente más negativo de lo esperado, es una señal clara de que el censo de 2002 tiene una mayor omisión de personas que el censo de 2010. Esa hipótesis se confirma también con el saldo negativo para ese período presentado por la región Este; esto porque esta región ha sido la más receptora de población históricamente, aunque este resultado puede ser por el efecto de la emigración internacional.

Como se comenta en párrafos anteriores, entre los dos censos a nivel de macro-regiones no hubo cambio en los patrones espaciales de la migración. Sin embargo, este no es el caso de los intercambios entre las regiones de planificación. Pues algunas de éstas pasaron de ser receptoras neta de población en 2002 a expulsora neta en 2010. Dentro de ese grupo están: el Cibao Norte, el Cibao Nordeste y Valdesia. Mientras que otras regiones de planificación no cambiaron su patrón migratorio, entre ellas: el Cibao Nordeste, Cibao Noroeste, El Valle, Enriquillo, Higuamo, Metropolitana y Yuma. La única región que pasó de ser perdedora neta de población a ganadora fue el Cibao Sur perteneciente a la macro-región Norte (ver Cuadro 10 y 11).

Cuadro 2

REPÚBLICA DOMINICANA: Saldo migratorio y tasa neta de migración de la población masculina, por censo, según región de planificación, Censo 2002 y Censo 2010

Región de planificación	Estimaciones directas					
	Censo 2002			Censo de 2010		
	Saldo migratorio acumulado	Saldo migratorio 1997-2002	Tasa de migración neta 1997-2002	Saldo migratorio acumulado	Saldo migratorio 2005-2010	Tasa de migración neta 2005-2010
Cibao Norte	-8,208.0	3,274.0	5.5	-22,832.0	-3,688.0	-9.5
Cibao Sur	-14,342.0	-4,413.0	-14.7	-62,881.0	7,413.0	23.3
Cibao Nordeste	68,775.0	6,095.0	23.2	84,718.0	-5,764.0	-20.5
Cibao Noroeste	-27,604.0	-1,510.0	-9.0	-38,301.0	-2,552.0	-14.5
Valdesia	-18,662.0	915.0	2.3	-58,239.0	-9,555.0	-20.9
Enriquillo	-52,605.0	-7,590.0	-53.5	-72,870.0	-9,304.0	-57.5
El Valle	-77,362.0	-10,370.0	-78.0	-105,448.0	-9,918.0	-73.4
Yuma	4,009.0	3,981.0	20.0	16,430.0	6,417.0	24.5
Higuamo	-17,487.0	-3,606.0	-15.2	-50,260.0	-9,322.0	-37.6
Ozama o Metropolitana	318,236.0	25,414.0	24.3	479,119.0	53,799.0	37.8

Fuente: ONE, Censos de Población y Vivienda 2002 y 2010

Cuadro 3

REPÚBLICA DOMINICANA: Saldo migratorio y tasa neta de migración de la población femenina, por censo, según región de planificación, Censo 2002 y Censo 2010

Región de residencia	Estimaciones directas					
	Censo 2002			Censo de 2010		
	Saldo migratorio acumulado	Saldo migratorio 1997-2002	Tasa de migración neta 1997-2002	Saldo migratorio acumulado	Saldo migratorio 2005-2010	Tasa de migración neta 2005-2010
Cibao Norte	-16,507.0	4,354.0	7.2	-19,540.0	-4,444.0	-6.7
Cibao Sur	-53,807.0	-5,570.0	-18.9	-75,879.0	9,476.0	30.8
Cibao Nordeste	82,715.0	7,368.0	28.8	103,123.0	-8,206.0	-30.3
Cibao Noroeste	-34,876.0	-2,803.0	-17.4	-44,741.0	-3,664.0	-22.6
Valdesia	-30,158.0	-2,218.0	-5.5	-72,544.0	-13,322.0	-29.8
Enriquillo	-60,647.0	-8,718.0	-64.7	-82,619.0	-11,136.0	-74.2
El Valle	-95,412.0	-12,573.0	-103.1	-124,612.0	-12,769.0	-105.5
Yuma	1,379.0	3,570.0	17.9	10,951.0	5,416.0	21.7
Higuamo	-23,438.0	-5,203.0	-22.1	-57,294.0	-10,977.0	-44.6
Ozama o Metropolitana	396,181.0	36,529.0	31.8	569,401.0	68,578.0	45.2

Fuente: ONE, Censos de Población y Vivienda 2002 y 2010

4. Consideraciones finales y conclusiones

Los dos últimos censos de población de la República Dominicana ofrecen una gran oportunidad para estudiar la movilidad y la distribución espacial de la población, porque coadyuvan a estudiar el fenómeno teniendo en cuenta los patrones temporales y espaciales. Combinando los datos obtenidos con las mismas preguntas pueden hacerse análisis enriquecedores del fenómeno. No obstante, los datos recabados con las preguntas de los censos sobre migración tienen sus propias limitaciones que junto a los errores de cobertura y de calidad impactan negativamente los estudios que podrían realizarse.

Ante las limitaciones de las preguntas incluidas en el módulo de migración de los censos del país, las técnicas de estimaciones indirectas para estudiar los patrones temporales y espaciales de la migración se tornan oportunas. Aunque estas técnicas dependen también de la calidad de los datos de los censos y de sus supuestos subyacentes, por lo que si esos requisitos no se dan podrían falsear los patrones reales del fenómeno.

Los patrones de las movilidades espaciales entre macro-regiones en el país no han cambiado en las últimas décadas. Éstos, se han caracterizado por el dominio de la macro-región Este, en términos de atracción de migrantes y el dominio de las macro-regiones Norte y Sur como exportadoras neta de población en todos los períodos. Sin embargo, el hecho de que los patrones no hayan cambiado no significa que las movilidades no aumentaron durante los períodos intercensales, porque las regiones que históricamente han sido expulsoras netas de población aumentaron el saldo migratorio negativo, mientras que el saldo de la macro-región Sureste (receptora neta de inmigrantes) en cada período se hizo mayor.

En los intercambios poblacionales entre regiones de planificación varias presentaron cambios en el patrón espacial, pues, algunas pasaron de un saldo positivo a otro negativo de un periodo a otro, en tanto, que gran parte de éstas no cambiaron sus patrones espaciales.

La única región de planificación que pasó de tener un saldo negativo a otro positivo fue el Cibao Sur, este cambio ha sido el resultado de una alta inmigración de retorno procedente de la Cibao Norte debido a los cierres de muchas zonas francas. Por su defecto, esto explica por qué la región de planificación Cibao Norte pasó de tener un saldo migratorio positivo en 2002 a otro negativo en 2010. Esta razón también explica por qué las otras regiones pasaron de ser receptoras neta de población en 2002 a expulsora neta en 2010. La movilidad espacial del país se ha caracterizado por ser más selectiva para el sexo femenino como confirman los resultados, explicado especialmente por una mayor apertura de las mujeres en el ámbito laboral y en las universidades. De la misma manera, por el aumento de la preponderancia de los empleos del sector servicio en el mercado de trabajo que con frecuencia demandan más mujeres que hombres. Esto también explica, igualmente, por qué el Este, que contiene al Gran Santo Domingo y la región Yuma, donde están los principales destinos turísticos dominicanos, es la única macro-región receptora neta de migrantes internos.

Finalmente, para un análisis más detallado de la movilidad espacial en la República Dominicana es oportuno hacer estudios con mayores niveles de desagregación geográfica, sea por provincia o municipios, teniendo en cuenta los atributos y algunas características de los individuos y de las unidades geográficas. Estas son materias para otras posibles investigaciones.

Bibliografías

DE CARVALHO, José Alberto Magno. Migraciones internas: mensuración directa e indirecta. Belo Horizonte, 1980.

DE CARVALHO, José Alberto Magno; RIGOTTI, José Irineu Rangel. Análise das metodologias de mensuração das migrações'. Belo Horizonte, 1998.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050 Revisión 2007, Santo Domingo 2009.

RIGOTTI, José Irineu R. Técnicas de mensuración das migrações, a partir de dados censitários: aplicação aos casos de Minas Gerais e São Paulo. Belo Horizonte, 1999. Tese de Doutorado. Tese (Doutorado)–CEDEPLAR, Universidade Federal de Minas Gerais.

RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge. La captación de la migración interna mediante censos de población: la experiencia de la ronda de 2000 y sus lecciones para la ronda de 2010 en América Latina y el Caribe. Notas de población, Santiago de Chile, 2009.



EL SISTEMA DE PENSIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Liliam Peña



La Organización Internacional del Trabajo define la Seguridad Social como “la protección que la sociedad proporciona a sus miembros mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos, por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte, también la protección en forma de asistencia médica, y de ayuda a las familias con hijos”.

Origen de la Seguridad Social

Proviene de Alemania, de Otto Von Bismarck, que a final del siglo XIX pensó que era importante ofrecerles protección a los trabajadores contra los riesgos de la salud, riesgos de la invalidez o de la muerte repentina que dejaban al trabajador o a su familia en total desamparo. A través de una contribución pagada por las empresas y los trabajadores se podían obtener ciertos fondos que se destinarían específicamente para financiar un seguro de salud, un seguro de invalidez, un seguro de muerte, a esto se le sumó también un seguro para el retiro con la idea de

que los trabajadores tuvieran ingresos una vez que dejaran de trabajar.

Esta idea se trasladó a América Latina y El Caribe aproximadamente en 1920, y ya para 1950 prácticamente la totalidad de los países tenían un Sistema de Seguridad Social. La experiencia en Europa fue positiva, sin embargo, en América Latina y El Caribe ha tenido menos efecto porque una gran cantidad de trabajadores no están asociados a una empresa y otros solo reciben una comisión o pago como jornaleros; lo cual dificulta la identificación del ingreso del trabajador y el establecimiento de una contribución proporcional, que es la base del modelo “bismarckiano”.

En República Dominicana la regulación oficial de las relaciones del trabajo se remonta al año 1929, otorgándole a la Secretaría de Estado de Interior y Policía las funciones relativas a relaciones con los centros obreros en el mundo, protección del obrero, medidas para proporcionar trabajo a los obreros dominicanos, días y horas de trabajo, seguros para obreros y deberes de patrones y obreros, entre otros.

En 1948 se creó la Secretaría de Estado de Trabajo, con el objetivo de que fuera la institución de carácter oficial rectora de la política laboral. Hay evidencias de la similitud que existe entre este país y la situación de los países de la región del Caribe, en lo que respecta a las condiciones laborales segmentadas, donde se identifican dos grupos de personas: trabajadores asalariados cubiertos en la seguridad social a los que se denominan del “sector formal” y trabajadores que no están cubiertos que llamamos del “sector informal”. En el 2001 se realizó una modificación a ley, con el mismo objetivo de reemplazar la pérdida o reducción del ingreso por vejez, fallecimiento, discapacidad por edad avanzada y por sobrevivencia. Y se estable-

ce el seguro de salud, de riesgos laborales, y de pensión; un sistema que se financia a través de los siguientes regímenes: Contributivo que incluye aportes del empleador y el trabajador; Subsidiado con los aportes del estado; y el Contributivo-Subsidiado que incluye aportes de los trabajadores por cuenta propia con ingresos promedio, iguales o superiores a un salario mínimo nacional y del Estado como empleador, en el caso de riesgos laborales, a través de cual se prevé la cobertura de forma gradual, previo a los estudios de factibilidad técnica y financiera. Este último régimen aún no se ha puesto en vigencia.

Régimen de afiliación y financiamiento Sistema de Seguridad Social Dominicana



Perspectiva de la Seguridad Social en República Dominicana

Expertos en el tema de la Seguridad Social en este país han criticado la forma de aplicación de la ley y el cumplimiento de sus principios de universalidad, cobertura y equidad; ya que la Constitución Dominicana establece que "toda persona tiene derecho a la Seguridad Social. El Estado estimulará el desarrollo progresivo de la Seguridad Social para asegurar el acceso universal a una adecuada protección en la enfermedad, discapacidad, desocupación y la vejez".

El Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) incorpora, de manera integral el es-

quema de capitalización individual, basado en la experiencia de México en materia de centralización del proceso de recaudación y de pago, así como del procesamiento de la información que administran las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), continuando con el esquema del sistema de pensiones de reparto que existía antes 2001; también funciona el sistema del Instituto Nacional de Bienestar de Maestros (INABIMA), este último registra una tasa de reemplazo para sus pensionados de 68,8%, más del triple de lo proyectado para el resto de la población.

Los modelos de capitalización individual existente en República Dominicana se basan principalmente en el ahorro de cada contribuyente, y en algunos casos de los aportes de los empleadores, los cuales se depositan a una cuenta individual y son destinados a inversiones diferenciadas según riesgo y distintos tipos de instrumentos por parte de las empresas que administran los fondos de pensiones; mientras el contribuyente cumple los requisitos para exigir la prestación correspondiente a su pensión, la empresa administradora del fondo calcula el monto que el beneficiario deberá recibir según los resultados de la capitalización y la modalidad de pensión disponible para ofrecer. Estos sistemas incorporan el elemento de riesgo de inversión y se hacen cargo del cobro y administración de la contribución y dependerá de los resultados de dicha capitalización, razón por la cual estos modelos no logran garantizar una tasa de reemplazo y, generalmente, esta es baja e insuficiente.

En un sistema de reparto de carácter público, los costos de administración no estarían enfocados en generar mayores utilidades para los dueños, sino que debiesen orientarse a un funcionamiento eficiente del propio sistema logrando de forma eficaz el objetivo de financiar pensiones suficientes.

Porcentajes de aporte al financiamiento de la Seguridad Social

Seguros	% del Salario cotizabile	Aporte del empleador	Aporte del trabajador
De Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia	9.97	7.10	2.87
Familiar de Salud	10.03	9.09	3.04
Riesgos Laborales	1.20	1.2 del salario promedio	No aplica
Total	21.30	15.39	5.91

Fuente: Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA)

Cobertura de los trabajadores independientes del sector informal

Actualmente entre los regímenes contributivo y subsidiado, se ha cubierto alrededor del 72% de la población, con un rezago de cumplir la gran deuda de afiliación al régimen contributivo-subsidiado del grupo de personas llamados informales o independientes, entiéndase consultores, microempresarios, cuenta propia entre otros; trabajadores que si bien no están cotizando a la seguridad social sí pagan impuestos.

Algunos expertos abogan que "se establezcan mecanismos de inclusión de los trabajadores informales a través de la identificación o un número único"; manteniendo un sistema de información estadístico que permita o garantice aportes sistemáticos semanales o quincenales según el ingreso del trabajador independiente, ya que el beneficio depende de la contribución. Existe la posibilidad de que a este grupo no le interese cotizar y que piensen que si le retienen parte de sus ingresos de cierto estén contribuyendo con su bienestar y el desarrollo del país, más aún

si son beneficiados con un seguro de salud del régimen subsidiado. Otra situación que complica el panorama cuando los formales cambian voluntaria o involuntariamente su condición a la informalidad, la combinación de conformismo, desmotivación y desconfianza en el sistema financiero, por aportes que probablemente no reciba o al recibirlo su valor futuro no cubra para cuestiones básicas y los ubique en la pobreza.

En ese mismo orden el Ministerio de Trabajo, institución que a través de su titular preside el Consejo Nacional de la Seguridad Social, considera que actualmente no hay una respuesta satisfactoria a las preocupaciones de los futuros pensionados; exhortando a los actores del sistema que presenten soluciones para afiliar el 28% de la población que todavía está fuera de este sistema, cuya exclusión representa un alto costo fiscal; "es dejando únicamente los regímenes contributivo y el subsidiado, para que los que puedan pagar entren al contributivo y los que no, vayan al subsidiado" aseveró el presidente del CNSS.

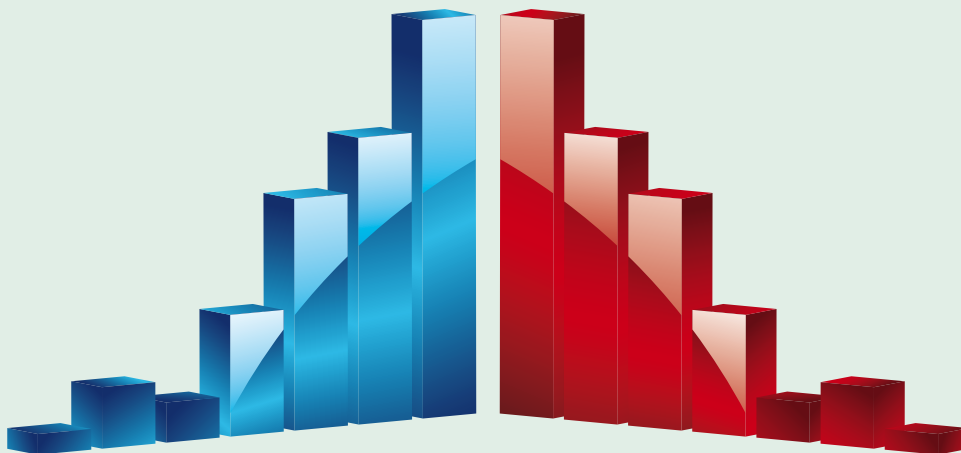


En tanto el superintendente de pensiones, Ramón Contreras dice "en los países que la República Dominicana tomó de modelos para crear el Sistema de Seguridad Social, reclaman por la eliminación del Régimen de Capitalización Individual y de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP); así mismo hace un llamado a adecuar el sistema previsional dominicano a la realidad de los nuevos tiempos.

En el caso particular el sistema de pensión puede influir en la economía del país, en el mercado de trabajo, el desarrollo financiero y en el ahorro, y por ende, impacta en el desarrollo económico de manera positiva o negativa, ya que ha mayor desarrollo, mayor generación de empleos, mayor cantidad de asalariados, de contribuyentes y mayor monto de la pensión, mientras crece las pensiones no contributivas pueden desmotivar a los cotizantes e incentivar a los subsidiados permanecer en la misma condición.

Sería pertinente evaluar la factibilidad de enfrentar la realidad ahora, ejecutar un plan de educación en materia de seguridad Social, aplicar la devolución de impuestos, cumplir con los principios, trabajar en la transparencia, aumentar la confianza, la cultura del ahorro, la estabilidad de puestos principalmente en los sectores públicos para garantizar la cobertura de los trabajadores.

Dada la situación observada en países de la región: los reclamos, las exigencias de sus derechos, las enmiendas que se han sugerido; con la propuesta de modificación de la Ley 87-01 de Seguridad Social, la transición demográfica moderada en nuestro país, es oportuno el momento de una revisión pormenorizada de dicha ley, donde el único interés sea proteger al desprotegido, objetivo por la cual surge la Seguridad Social.



MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA AL DISEÑO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE INVESTIGACIÓN

*Para mayor información contactarnos al teléfono:
809-535-8273, exts.: 5080 y 5081*

HACIA DÓNDE VAN LOS FONDOS DE PENSIONES

Bienvenido Núñez Mirabal

Según la Superintendencia de Pensiones los fondos o el patrimonio acumulado que tenemos los trabajadores (as) en el Régimen Contributivo de la Seguridad Social al 31 de octubre de 2017 ascienden a RD\$502,227.00 millones de pesos. Este valor calculado a la tasa del dólar de 47.85, equivale US\$10,495.09 millones de dólares, esto representa el 15.2% del PIB del 2016, que de acuerdo al Banco Central fue de US\$68,848.03 millones de dólares aproximadamente.

La administración de los fondos están bajo la guarda de las siguientes instituciones: las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) manejan la suma de RD\$393,632.00 millones de pesos; el fondo de reparto del Banco Central y BanReservas ascienden a RD\$32,788.00 millones; el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) tiene acumulado RD\$48,453.08 millones; en el Fondo de Solidaridad Social suman RD\$27,150 millones y los planes complementarios acumulan RD\$203 millones.

De acuerdo al informes de la Superintendencia de Pensiones, al mes de octubre la rentabilidad nominal del patrimonio de los trabajadores fue de 10.5%.

La composición de la cartera total de inversiones de los fondos de pensiones al mes de septiembre de 2017 por tipo de instituciones que emiten papeles comerciales o instrumentos financieros (certificados) está distribuida en la entidades siguientes: en el Banco Central de la República Dominicana hay depositado en certificados de inversiones RD\$208,233.07 millones, equivalente (46.52%), recursos estos, que son sacado de circulación para mantener cierta estabilidad económica a través de la política

monetaria, incluyendo el control de la tasa de cambio, la inflación, la tasa de interés y otras variables macroeconómicas relacionadas con la política monetaria; el Ministerio de Hacienda o Gobierno Central ha emitido bonos equivalentes RD\$123,233.06 millones, esto representa el (27,54%); la Banca Nacional tiene depósitos en certificados financieros por la suma de RD\$81,349.06 millones, equivalente a (20.60%), en las empresas privadas y otras instituciones están colocados RD\$23,913.04 millones (5.35%).

Del total de los fondos de pensiones el 74.08% están depositados en el Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Esto convierte a esas instituciones públicas y por ende a la administración del gobierno en los mayores beneficiarios de esos recursos. O sea que parte de los déficits fiscales anualmente se están financiando con el patrimonio de los trabajadores (as) a través de las colocaciones de bonos para complementar y apoyar el presupuesto general de la nación.

Esta es una acción legal, pero coloca los empleados públicos y privados como garante solidario del Estado, independientemente de que estén más seguros y la rentabilidad sea mayor como debe suceder. Sin embargo, esto limita que gran parte de esos fondos sean utilizados por los sectores productivos generadores de riquezas, sobre todos, aquellos recursos que van a financiar y promover las pequeñas y medianas empresas, que son los motores o bujías que impulsan el verdadero crecimiento y desarrollo del país.

El debate sobre el sistema de pensiones de capitalización individual ha girado en torno a que, si los fondos acumulados de manera individual por los cotizantes reales, que a octubre 2017 sumaron la cantidad de 1,



807,106 de los 3,657,911 afiliados, esto representa una densidad efectiva de 49.4%. El nivel de cotizantes que presenta el sistema, acompañado de los bajos niveles de salarios que devengan los trabajadores (as), no serán suficientes para que los futuros pensionados no reciban una pensión de por vida acorde con su último salario, como está establecido en el sistema público de reparto, (Ley 379-81).

Los cálculos realizados bajo el esquema actual indican que los beneficiarios de las pensiones van a recibir pensiones muy por debajo de sus salarios nominales al momento de retirarse. Por Ejemplo, un empleado con 65 años de edad al momento de retirarse y con 20 años cotizando al sistema con un salario base de RD\$63,500.00 pesos, solo recibiría una pensión por vejez u otra condición para el retiro de RD\$23,660.00 pesos, equivalentes al 37.2% del total percibido.

A partir de ese momento el nivel de vida de ese pensionado cambiará totalmente, pues el ingreso a recibir no servirá para cubrir los gastos y necesidades habituales. ¿Y si tiene que comprar medicina?, a esto se agrega la disminución de la cobertura del plan básico de salud, que en muchos casos particulares son excluido. Con un panorama de esta naturaleza, saque usted su propia conclusión. De nuevo se vuelve a mencionar el tema referente a las grandes ganancias obtenidas por las AFPs, fruto de la comisión de 0.5% recibida anualmente por el patrimonio administrado; vale recordar que mediante acuerdo entre las AFPs y la Superintendencia de Pensiones (Sipen) se logró reducirla en 5% del 0.05%, equivalente 0.025%, quedando en 0.475%, sin embargo, esta disminución ha significado muy poco en relación con los grandes montos manejados por estas instituciones. La administración de los fondos le ha generado extraordinaria ganancias a estas entidades, que en algunos años han

alcanzado la suma de RD\$5,000 millones de pesos anuales a costa del sacrificio de los trabajadores y trabajadoras, quienes observan como cada día se reducen sus niveles de ingresos y calidad de vida.

Antes esta situación tantas veces debatida y bajo el reclamo permanentes de varias personas, sectores sociales, partidos e instituciones entendidas en la materia, le reclaman al Consejo Nacional de la Seguridad Social, así como a los Congresistas tomar la medidas necesarias para que se modifique la Ley 87-01, con el propósito de evitar el beneficio unilateral del sector financiero. Los bancos que están manejando parte de esos fondos han llegado a tener índices de solvencia, liquidez y rentabilidad nunca antes vistos debido al financiamiento de sus activos, para que ellos cubran sus costos, gastos e ineficiencias a costa del empobrecimiento de los cotizantes.

En un ejercicio de simple aritmética, que no es un análisis financiero, las AFPs, al 30 de septiembre del año en curso presentan un capital en circulación de RD\$1,654.01 millones de pesos, equivalente a US\$34.07 millones de dólares, para una ganancia estimada durante el 2017 de más RD\$3,150.00 millones de pesos, equivalente a US\$66.00 millones de dólares, esto es casi el doble del capital invertido, solo para el año 2017. Esto significa que por cada (RD\$100.00) cien peso invertido se están ganando RD\$90.00. Cabe especificar que la rentabilidad se determina sobre la base del capital invertido o aportado por los accionistas y no sobre el patrimonio de los trabajadores como se ha querido presentar. Esta situación debe ser corregida, porque de los contrarios va a ocurrir lo que está pasando en Chile y otros países donde los trabajadores (as) se han tirado a la calle a reclamar la devolución o el buen manejo de sus ahorros.

Otro de los aspectos a enfrentar por el Consejo Nacional de la Seguridad Social a través de los organismos correspondientes, es lo referente a la evasión y elusión del todo conocida. Estas dos figuras del fraude o práctica indebida están socavando y atentando contra la sostenibilidad financiera del sistema de pensiones en el mediano y largo plazo.

Hasta donde hemos podido determinar la evasión y elusión alcanza aproximadamente los RD\$200.0 millones de pesos mensuales, lo cual asciende a RD\$2,400.0 millones anuales, que multiplicados por los últimos seis (7) años de cotizaciones, alcanzaría una suma preliminar de RD\$16,800.0 millones de pesos dejado de recaudar. Esto demuestra la incapacidad de la autoridad responsable de las recaudaciones, entiéndase la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), al no estar cumpliendo su papel recaudador y fiscalizador para reducir este fraude a su mínima expresión a través de los mecanismos legales establecidos.

A la falta de sostenibilidad financiera debemos sumar la aprobación de las Leyes: 177-09, que otorgo amnistía a los empleadores con atrasos en los pagos de las cotizaciones y la Ley 189-07, dándole más facilidades a ellos mismos con deudas pendientes para hacer arreglo y acuerdo con descuentos, a fin de ponerse al días, práctica esta apadrinada por los congresistas. Con estas leyes y otras a futuro se está incentivando más la evasión y elusión de la responsabilidad previsional de los empleadores públicos y privados. Todo esto contribuye al incremento de la reducción y disminución de las pensiones de los trabajadores.

Visto todo lo anterior, podemos asegurar que el Sistema de Pensiones no tendrá la capacidad y sostenibilidad financiera a futuro para que las (AFPs) les garanticen a los pensionistas una pensión digna igual o parecida al monto de su último salario. "Que dios nos coja confesado".

**ESTUDIAR ESTADÍSTICA ES
UNA DECISIÓN INTELIGENTE**



LA DEPRECIACIÓN DE UN VEHÍCULO NUEVO

Carlos Marino Vargas Pimentel

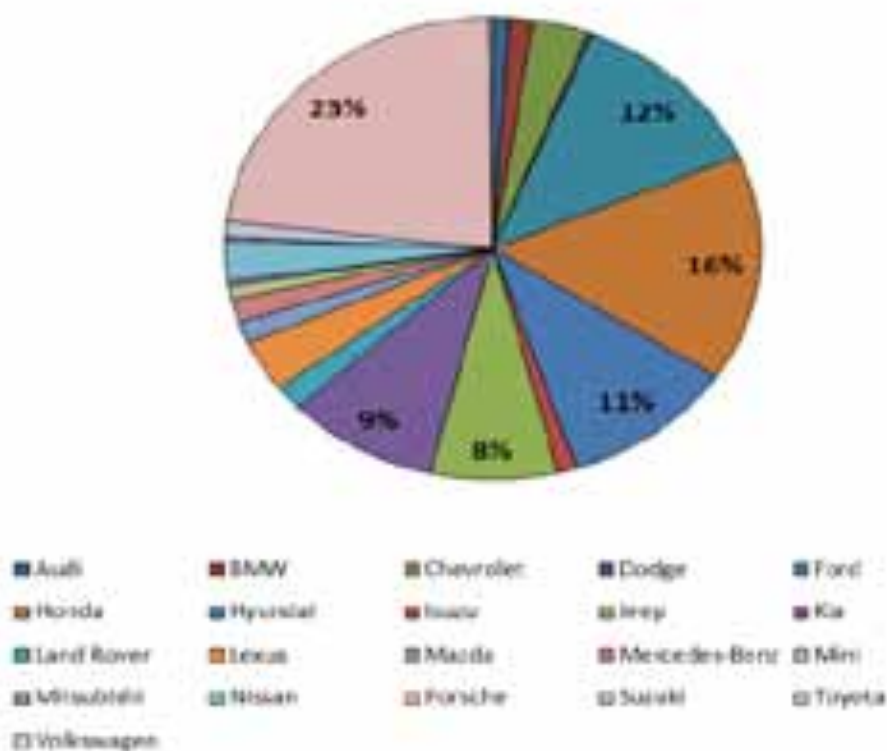
La compra o adquisición de un vehículo nuevo siempre es un motivo de análisis personal profundo, tomando en cuenta que el mismo (por lo regular, aunque necesariamente) conlleva un préstamo a mediano plazo que involucra el poder adquisitivo de los individuos. Un sin número de interrogantes les llega a la mente a las personas que van a realizar dicha inversión, este artículo se enfoca en una de las dudas más recurrentes: La depreciación del vehículo con el pasar de los años.

Aunque el tiempo de vida útil de un vehículo en la República Dominicana se extiende más de lo establecido por el fabricante, tomando de parámetro el tiempo que típicamente otorgan de garantía los concesionarios, cinco años, se analiza cuánto se deprecia dicha inversión en este tiempo.

Para analizar la depreciación vehicular se tomó una muestra de 10,153 unidades de vehículos de uso familiar, obtenida de una página de internet dedicada a la comercialización exclusiva de vehículos de distintas marcas, años y modelos, de donde se obtuvo los precios de las unidades en cuestión para el año 2017 y 2012. Dada la diversidad de precios existentes en el mercado para un mismo modelo, se tomó como referencia la media entre el precio mínimo y máximo encontrado para cada unidad en los respectivos años de estudio.

De las 10,153 unidades obtenidas en esta investigación, se puede resaltar que las marcas que poseen una mayor participación dentro de la muestra son: Toyota, Honda, Ford y Hyundai. Como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Distribución de las marcas de vehículos ofertados



Cada marca posee ofertas de modelos distintos, por tanto, se obtuvo el valor¹ total por marca ponderando cada unidad de las ofertas por el precio medio (antes explicado) existente en el mercado para cada una de las unidades en estudio para los años 2017 y 2012. A modo de ejemplo, la marca Honda presenta una carpeta de cuatro modelos: Accord, Civic, CR-V y Pilot, las cuales se valoran con sus respectivos precios en los períodos de referencias establecidos y la suma total de cada uno de ellos nos dará como resultado el valor de las unidades vendidas por Honda para el 2017 y 2012.

Para determinar la depreciación de las unidades obtenidas en la muestra, dado que se posee el valor de los modelos clasificados por marca para los años 2017 y 2012, calculamos la variación geométrica que presentó

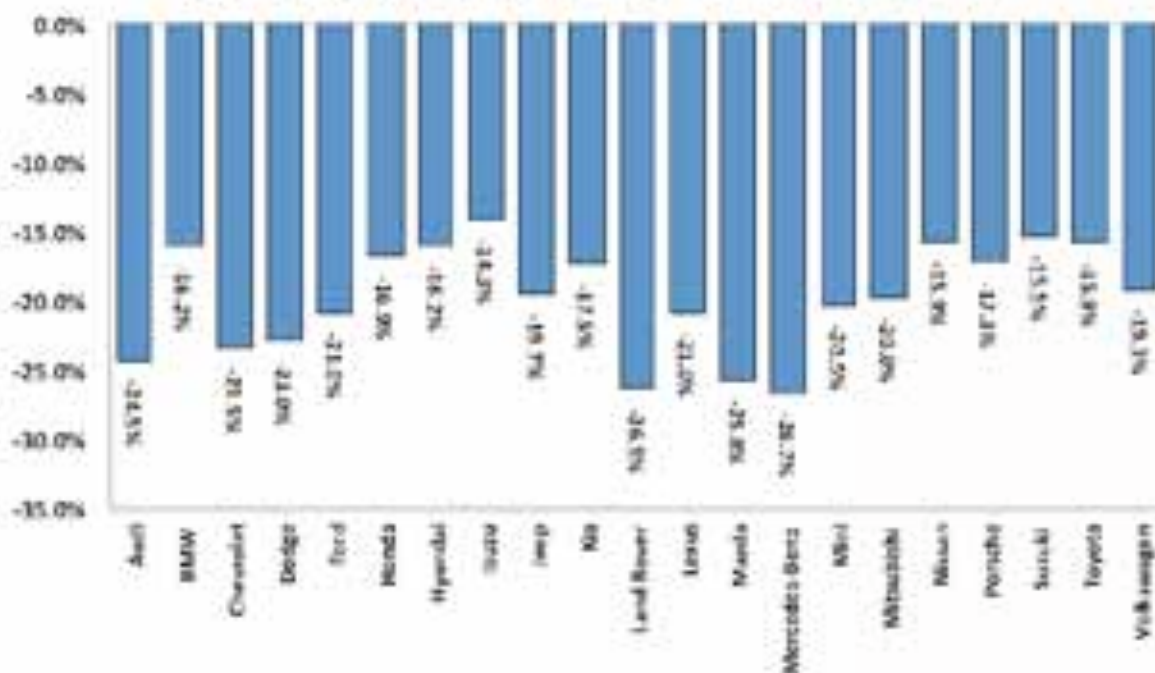
cada marca desde el año 2017 cuando el vehículo es nuevo, al 2012 cuando han transcurrido cinco años de uso. A nivel de fórmula sería igual a:

$$\text{Depreciación} = \left(\frac{\text{Valor 2012}}{\text{Valor 2017}} \right)^{\left(\frac{1}{n-1} \right)} - 1$$

Donde n es el período de tiempo transcurrido, que en nuestro caso es de cinco años.

Los resultados arrojados muestran que a nivel general todos los vehículos de la muestra se depreciaron en un 18.7 %, donde tres de diecisiete marcas existente en el estudio presentan depreciaciones superiores al 25%, y solo una presenta una depreciación por debajo del 15 % según se puede constatar en la figura 2.

Figura 2. Depreciación por marcas de vehículo en 5 años



1. El valor de cada vehículo se obtiene de multiplicar la unidad por su precio, esta metodología permite ponderar cada unidad perteneciente a una marca, por su justa participación dentro de la misma.



Para concluir, este artículo pretende darles a los individuos, vía las estadísticas, una herramienta de análisis adicional a la hora de

tomar una decisión de inversión tan importante como la compra de un vehículo nuevo.

Detalle	Marcas		Datos			
	Unidades	Pond.	Valor por unidades		Depreciación	
			2017	2012		
Audi	98	1.0%	RD\$ 370,473,021	RD\$ 120,623,083	-24.5%	
BMW	149	1.5%	RD\$ 552,592,575	RD\$ 272,920,320	-16.2%	
Chevrolet	341	3.4%	RD\$ 715,576,320	RD\$ 244,608,565	-23.5%	
Dodge	26	0.3%	RD\$ 72,489,690	RD\$ 25,455,105	-23.0%	
Ford	1262	12.4%	RD\$ 2,967,289,164	RD\$ 1,155,534,050	-21.0%	
Honda	1611	15.9%	RD\$ 2,817,467,232	RD\$ 1,345,148,749	-16.9%	
Hyundai	1079	10.6%	RD\$ 1,804,939,380	RD\$ 891,425,140	-16.2%	
Isuzu	114	1.1%	RD\$ 206,092,620	RD\$ 111,150,000	-14.3%	
Jeep	779	7.7%	RD\$ 2,326,851,792	RD\$ 969,311,370	-19.7%	
Kia	932	9.2%	RD\$ 1,366,572,277	RD\$ 633,794,185	-17.5%	
Land Rover	180	1.8%	RD\$ 1,401,974,550	RD\$ 409,406,715	-26.5%	
Lexus	367	3.6%	RD\$ 712,709,550	RD\$ 278,014,420	-21.0%	
Mazda	152	1.5%	RD\$ 343,818,738	RD\$ 103,978,550	-25.8%	
Mercedes-Benz	169	1.7%	RD\$ 822,753,450	RD\$ 237,095,235	-26.7%	
Mini	92	0.9%	RD\$ 227,977,380	RD\$ 91,059,300	-20.5%	
Mitsubishi	35	0.3%	RD\$ 55,840,601	RD\$ 22,925,000	-20.0%	
Nissan	289	2.8%	RD\$ 512,946,720	RD\$ 256,940,950	-15.9%	
Porsche	22	0.2%	RD\$ 165,805,200	RD\$ 77,393,250	-17.3%	
Suzuki	110	1.1%	RD\$ 96,413,625	RD\$ 49,225,000	-15.5%	
Toyota	2318	22.8%	RD\$ 5,599,354,438	RD\$ 2,796,635,340	-15.9%	
Volkswagen	28	0.3%	RD\$ 42,629,490	RD\$ 18,057,335	-19.3%	
Total	10,153	100%	RD\$ 23,182,567,814	RD\$ 10,110,701,662	-18.7%	

Fuente: elaboración propia

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DE BARAHONA

Rafael Matos Feliz



Barahona ofrece una amplia diversidad ambiental. Suelos fértiles, salinos, aluviones y muchos son suelos de laderas; algunos de ellos, con fuertes pendientes. En la zona costera existen importantes humedales, manglares, playas de cantos rodados y con oleajes adecuados para deportes como el surfing, velerismo y otras actividades.

Posee monte espinoso, bosque seco, bosque húmedo, bosque muy húmedo, bosque costero sobre rocas, bosque latifoliado, bosque umbrófilo, bosque caducifolio, agricultura de secano y agricultura de regadío. Barahona pertenece a la región hidrográfica del Yaque del Sur y es la región con mayor cantidad de agua superficial de todo el país, con disponibilidad de 4,772 millones de m³/año y es al mismo tiempo, la segunda en disponibilidad de agua subterránea con 621 millones de m³/año.

En relación a las aguas interiores, Barahona posee varios embalses de este tipo: La Laguna Rincón, Laguneta Seca, Laguna de La Sierra y dos lagunas temporeras: Caballero y Juan Santiago. La provincia tiene 80 kilómetros de litoral costero y balnearios como: Playa Andina, El Cayo, Casita Blanca, Las Saladillas, El Quemaito, La Ciénaga, San Rafael, Los Patos, Playa de Bacho y Caimán.

La provincia posee la mayor diversidad Biológica y ambiental del país y al mismo tiempo posee la mayor y mejor exposición del sol para proyectos de energía solar y está situada en la región del país con la mayor velocidad del viento para proyectos eólicos e incluso sus oleajes marinos la colocan como adecuada para la producción de energía oceánica.

Las demandas ambientales ocasionan afectaciones negativas: Deforestación, erosión, sedimentación, contaminación de cursos de agua, desechos sólidos, contaminación por aguas negras, contaminación sónica, desorden territorial en áreas urbanas y rurales, deterioro del paisaje; todas las cuales sumadas a los riesgos climáticos crean graves amenazas y vulnerabilidades en toda la provincia.

Agricultura registraba en la Unidad Regional de Planificación (URPE), antes de y hasta el 2012, que en la provincia existía un total de 7,985 productores que usaban 1, 081,962 tareas de tierra en actividades agropecuarias. A partir del Censo Nacional Agropecuario del 2015, la cantidad de productores es de 5,877 y 871,720 tareas. Para un descenso de productores de 2,108 (24.4%) y un descenso en tareas de 210,242 (19.43%).

Los "ganaderos" no poseen potreros y sus animales deambulan por calles y callejones y pastan en solares y en bordes de caminos. En asentamientos humanos, se usan lugares inadecuados para construir: Cañadas y drenajes, nacimiento de ríos, bordes y paseos de carreteras, zonas con riesgos de derrumbes e inundaciones, etc. En las vías se ocupan aceras y parte de las calles para instalar negocios (frituras, talleres, venta de mercancías) y lo mismo ocurre en áreas verdes o de esparcimiento.



Partes de la Provincia están declaradas como Áreas Protegidas y ocupan 507.6 Km² (29.18%). Eso garantiza paisaje agradable, preservación de especies y producción de agua en las montañas. De ahí, las garantías de dotar de acueductos a las comunidades. En minería, las concesiones y solicitudes de permisos para explorar y explotar esos recursos, para el 2012, cubrían una superficie de 715.98 Km² (41.16%). Sumando las áreas protegidas a las concesiones y solicitudes mineras se tendría una superficie equivalente a 1,223.58 Km², significando que el 70.34% de toda la provincia quedaría fuera de la producción agrícola y ganadera, fuera del uso para viviendas y de todos los servicios públicos, y sin ninguna sostenibilidad, debido al deterioro que causa la minería.

Barahona está naturalmente expuesta a gran cantidad de fenómenos naturales. Dentro de ellos los de tipo geológico como, terremotos, maremotos o tsunamis y deslizamientos de tierras, así también está expuesta a fenómenos meteorológicos, como los huracanes o tormentas tropicales, las inundaciones y la sequía.

La región posee varias fallas que pueden ocasionar terremotos. Esas fallas son, Enriquillo-Plantain Garden, que pasa por la península del sur de Haití y termina en el Lago Enriquillo y que ocasionó el terremoto del año 2010. Luego está la Falla de Neyba, que inicia en la Bahía de Gonaïves en Haití y recorre, por el lado sur, toda la Sierra de Neyba hasta la Sierra Martín García. Luego está la Falla Trinchera de los Muertos, que recorre, por el Mar Caribe, casi toda la República Dominicana, desde la Bahía de Neiba en Barahona hasta el frente de la provincia Altagracia, en el Este. Esta última falla, además de terremotos, puede también ocasionar tsunamis o maremoto.

En cuanto a huracanes, en la Provincia y Región en los últimos 60 años (1958-2018), un total de 19 huracanes las han afectado, con diversas intensidades. Estos fenómenos ocasionan inundaciones, con secuelas de desastres. El caso más grave, los fueron las crecidas del Lago Enriquillo, que afectaron todas las comunidades circunvecinas.

La sequía, especialmente la agrícola, se caracteriza por falta de precipitaciones pluviales, lo cual genera insuficiencia de agua y humedad por periodos recurrentes que pueden prolongarse hasta por tres años. Barahona está situada entre las provincias de mayor afectación por sequía, con el 90% de su territorio sometido a este fenómeno.

Como conclusión se extrae, que de todas las provincias del país, las únicas expuestas a una condición de multipeligro son, San Cristóbal y Barahona. Barahona presenta una exposición alta frente a los terremotos, exposición muy alta frente a los huracanes, exposición alta para las inundaciones y exposición muy alta para las sequías agrícolas. Todo lo anterior debe llamar a una seria reflexión en todos los organismos responsables de construir y mantener las infraestructuras urbanas y rurales, para que a la hora de hacer una intervención, observen las amenazas y vulnerabilidades a las cuales estará sometida y así puedan disminuir los riesgos y peligros para evitar desastres y daños.

LAS ESTADÍSTICAS Y SU ROL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: EL CASO DE LOS INDICADORES DE VIVIENDA EN REPÚBLICA DOMINICANA

Por Jenny Torres



Algunos antecedentes

En el documento “Reconstrucción de la política social dominicana” del Centro Juan Montalvo, se realiza un análisis de la vivienda que plantea que “el tema vivienda ha sido abordado de manera parcial a lo largo de los años. Durante el siglo pasado, las disposiciones vinculadas a este sector han contemplado acciones, sin embargo, las mismas, en su mayoría, no han estado atadas a políticas concretas, el país carece de una política de vivienda a largo plazo.” (Torres, Corporán & Solano, 2010).

Esa ausencia de una política pública adecuada en materia de vivienda, ha estado acompañada de una ausencia también en materia de diagnóstico. En gran medida, desde nuestra perspectiva, por la impronta neoliberal de

colocar cada vez menos peso a las acciones de las políticas sociales que han ubicado la satisfacción del bienestar social en el mercado, confinando a las acciones individuales las posibilidades de realizar las necesidades, incluso las más básicas.

El panorama de la caracterización de la problemática de vivienda fue cambiando a partir de varias publicaciones importantes que abrieron las puertas al uso de los censos y las encuestas de hogares para diagnosticar el estado de situación de la vivienda en el país. Cabe destacar:

1. En primer lugar, la publicación por primera vez de una “Metodología del cálculo del déficit habitacional en República Dominicana”, realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas, en abril del año 2010.
 - a. Esta publicación constituye un hito en materia de medición de la problemática de vivienda. Además de que abrió las puertas a las posibilidades que ofrecen los censos de población y vivienda y mostró todo el potencial de la herramienta REDATAM¹ para la explotación de los datos censales y las encuestas de hogares que tienen una estructura jerárquica.
2. El informe Capacidades y derechos de la Oficina de Desarrollo Humano (ODH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), volumen II en el año 2010.
 - a. En esta publicación, ante la ausencia de indicadores oficiales para evaluar el déficit habitacional, desarrolla una metodología siguiendo recomendaciones de CELADE. Esta metodología prácticamente sin modificación será adoptada por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo para

1. REDATAM es un sistema computacional amigable e interactivo que facilita el procesamiento, análisis y diseminación web de la información de censos, encuestas, registros administrativos, indicadores nacionales/regionales y otras fuentes de datos. Redatam es el acrónimo de REcuperación de DATos para Áreas pequeñas por Microcomputador. Ha sido desarrollado por el CELADE (división de Población de la Comisión Económica para América Latina



alimentar el Sistema Dominicano de Indicadores Sociales (SISDOM).

3. Monitor Social de América Latina, desarrollado por la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina, AUSJAL, cuyo caso dominicano fue realizado desde el Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, finalizado en abril 2010 y publicado en agosto 2011.

a. En esta publicación se realiza un análisis multivariado para caracterizar las heterogeneidades de la población dominicana a partir de las encuestas de fuerza de trabajo y aunque no presenta un indicador de vivienda como tal, si utiliza las características de la vivienda para la definición de estratos sociales y el factor vivienda (con los servicios básicos) resulta ser el más determinante para describir las desigualdades a lo interno del territorio dominicano.

4. La publicación de "El déficit habitacional en República Dominicana: Panorama actualizado de los requerimientos habitacionales, 2010" por parte de la Oficina Nacional de Estadísticas en el abril de año 2014.

a. Esta publicación replica la metodología desarrollada en el año 2010 con algunos ajustes y aplicada al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010.

5. Sistema Dominicano de Indicadores Sociales, SISDOM, que recoge estadísticas actualizadas sobre el desempeño del país en el sector social.

a. En el año 2014, se publica la primera versión del SISDOM (ya con su versión 2016 publicada), conteniendo el cálculo del déficit habitacional, pero con la metodología desarrollada por al ODH en 2010.

Hasta el momento, con la publicación de la ONE de esa metodología como "oficial", era entonces posible diseñar una política pública que atendiera las falencias identificadas y establecer seguimiento a partir de los indicadores relacionado con el déficit. Cabe destacar que en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), a pesar de haber establecido como objetivo: "Vivienda digna en entornos saludables" dentro del segundo eje temático "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial", carece de indicadores que puedan medirlo, eso a pesar de que para el año 2012, fecha en que se convirtió en ley la END, se contaba con la publicación oficial para medir el déficit habitacional, realizada por la ONE.

Veamos cuáles son las características de las dos metodologías que se mantuvieron confrontadas hasta agosto 2018:

Tabla 1:
Síntesis diferencias metodológicas en la determinación del déficit habitacional

	Metodología ONE	Metodología MEPyD
Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> a) Determinación del universo: Se considera solamente las viviendas particulares ocupadas con personas presentes; b) Materiales de Construcción: deficiencias recuperables en paredes exteriores, techos y pisos; c) Servicios básicos: deficiencias de alumbrado, abastecimiento de agua y servicio sanitario dentro de la vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Viviendas aceptables y recuperables sin arrimados y con hacinamiento medio o extremo. b) Viviendas aceptables y recuperables con arrimados internos hacinados y media y alta dependencia económica.
Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> 1) Viviendas irrecuperables: <ul style="list-style-type: none"> a. Tipo de vivienda. b. Materiales de construcción: paredes exteriores, techos y pisos. 2) Allegamiento o arrimamiento externo: viviendas que faltan a los hogares secundarios; 3) Allegamiento o arrimamiento interno: núcleos familiares que puedan ser identificados a lo interno del hogar y que representen por sí solos un requerimiento habitacional. 	<ul style="list-style-type: none"> 1) Número de viviendas irrecuperables: <ul style="list-style-type: none"> a. Calidad de materiales utilizados en la vivienda; b. Tipo de vivienda; c. Saneamiento; d. Índice global de calidad de la vivienda (IGCV); 2) Cantidad de hogares arrimados externos. 3) Cantidad de Hogares arrimados internos con hacinamiento y baja dependencia Económica.

Fuente: Extraído de "Las marcas de la política habitacional" (Torres, Jovine, Rodríguez, & Pujals, 2017, pág. 28)

Estas diferencias metodológicas, que deciden introducir o eliminar categorías, tienen mucha relevancia tanto al nivel de los resultados de la cuantificación del problema como a las políticas públicas resultantes (y la inversión que la sustente). Pero ¿qué tan significativas son las diferencias?

La ilustración 1 presenta la cantidad de viviendas que resultan afectadas según cada visión. Los resultados son bastante significativos tal y como recogen Torres et al:

“La magnitud de las diferencias en las cifras arrojadas por ambos métodos de medición tiende a ser significativas:

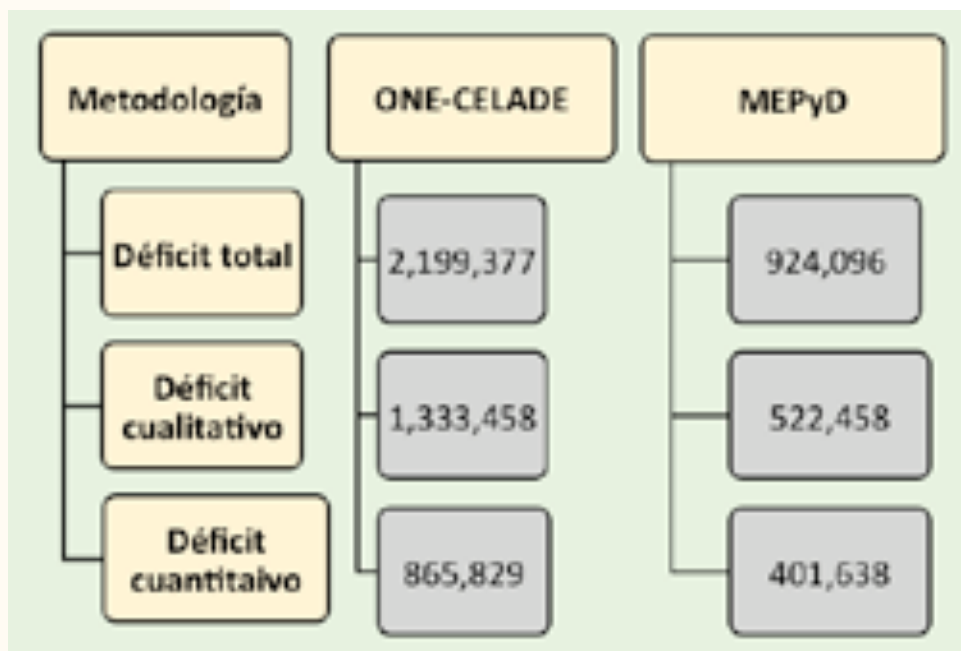
- En base al Censo 2010, y bajo el método de medición empleado por el MEPyD, el déficit habitacional del país ascendía a 924,096 unidades al momento de levantarse el referido Censo. De este total el 56.5%, equivalente a 522,458 unidades habitacionales, registraban déficit cualitativo (viviendas existentes con deficiencias a mejorar). Por otra parte, el 43.5% restante, equivalente a 401,638 unidades habitacionales, correspondía a déficit cuantitativo o viviendas faltantes por construir.

tarse el referido Censo. De este total el 56.5%, equivalente a 522,458 unidades habitacionales, registraban déficit cualitativo (viviendas existentes con deficiencias a mejorar). Por otra parte, el 43.5% restante, equivalente a 401,638 unidades habitacionales, correspondía a déficit cuantitativo o viviendas faltantes por construir.

- Con la misma base de datos (Censo 2010) la metodología de cálculo ONE-CELADE estima un déficit habitacional cualitativo ascendente a 1,333,458 unidades habitacionales (60.6%) y uno cuantitativo ascendente a 865,829 unidades habitacionales (39.4%). Por tanto, el déficit habitacional total bajo esta medición ronda los 2,199,377 unidades habitacionales” (Torres, Jovine, Rodríguez, & Pujals, 2017, págs. 23-24).

Ilustración 1

Comparativo estimaciones del Déficit Habitacional, en base al Censo 2010



Fuente: Extraído de "Las marcas de la política habitacional" (Torres, Jovine, Rodríguez, & Pujals, 2017, pág. 25)

Es decir, decisiones que parecen simples y que más allá de lo técnico, son políticas, marcan una diferencia en la magnitud de un problema de 1,275,281 viviendas. Una diferencia para llamar a la reflexión ya que se trataba de dos definiciones metodológicas emanadas de entidades oficiales. Y peor aún, emanadas del mismo ministerio si tomamos en cuenta que la ONE está adscrita al MEPYD.

Introducción

En los procesos de diseño de las políticas públicas, resulta indiscutible (independientemente del paradigma en el que nos enmarquemos) que el punto inicial debe ser la existencia de una problemática que esté relacionada con una colectividad. En el caso de las políticas sociales, pues se trata de una situación que afecte al desempeño social de una población determinada, en busca de las garantías necesarias para el desarrollo de la vida.

En República Dominicana, el diseño adecuado de las Políticas Sociales ha sido una falencia histórica:

“En materia del ejercicio de las políticas sociales confirman cómo han pesado más las acciones de corto plazo a partir de acciones asistenciales. Estas acciones cuentan con un grado de reconocimiento por parte de los(as) ciudadanos(as), víctimas de una exclusión tal que permiten y avallan su propio uso (el de las personas) en políticas clientelares y asistenciales. Los frutos se ven de inmediato y se coloca en un plano secundario la dependencia de quien asiste y la imposibilidad de emancipación que caracteriza a este tipo de polí-

ticas” (Torres, Corporán, & Solano, República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas públicas, 2010).

La detección del problema, situación o fenómeno que pretenda abordar la política, debe estar diagnosticado de la manera más amplia e integral posible porque aquello que se detecte será lo que atenderá o intentará resolver la política. De ahí que la elección de los indicadores con los cuales quedará diagnosticado el problema, si bien obedece a cuestiones técnicas (existencia de datos, posibilidad de seguimiento, etc.) es sobre todo una decisión política. Y es en esta etapa en donde las estadísticas juegan un papel crucial.

En los siguientes apartados abordamos el papel desde la perspectiva de la disponibilidad y elección de los indicadores, la problemática de la vivienda en República Dominicana, sobre todo aprovechando la modificación de los indicadores que conforman el déficit habitacional, publicado el 3 de agosto del año en curso, que reduce de manera bastante drástica la dimensión del problema, a partir de decisiones que consideramos no abordan la relevancia de esta sectorial, tan determinante al momento de hablar de desigualdad y pobreza en nuestro país.

La medición actual: un gran problema, unos pobres indicadores

La dualidad de metodologías y el uso por parte de quienes damos seguimiento a las políticas de vivienda en el país de la metodología de cálculo del déficit de los datos de la ONE como entidad oficial para la producción de estadísticas llevaron al MEPYD a conformar una comisión especializada² para unificar criterios. De esa comisión emana la nueva metodología que se convirtió en oficial el 5 de agosto del año 2018.

y el Caribe, CEPAL)

2. *Fuimos invitada a formar parte de esa comisión. Sin embargo, nuestros disensos llevaron al gobierno a dejar de invitarnos a las reuniones finales.*



Con esa nueva metodología el déficit habitacional desde su voz oficial ya no es de 2,199,377 sino de 1,369,211. Una reducción en términos relativos de 31.18% en cuanto a carencias de viviendas.

Pero ¿qué significa esta reducción? ¿Ya toda esa población vive sin la problemática? ¿La magnitud de las carencias es menor? ¿Realmente tenemos menos desigualdad a nivel de asentamientos humanos? La respuesta es no. Veamos porqué.

El déficit cualitativo

En primer lugar, presentamos las diferencias en las categorías que sufrieron alguna variación.

Tabla 2:
Diferencias en categorías del déficit habitacional cualitativo con nueva metodología 2018 respecto a 2010

	No hacía distinción urbano rural Metodología oficial 2014	Hace distinción urbano rural Metodología oficial 2018	
	Global	Urbano	Rural
Pared			
Bloc	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Madera	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Tabla de palma	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Sin deficiencias
Tejemanil	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Yagua	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables
Otro	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables
Techo			
Concreto	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Zinc	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Cana	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Yagua	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Asbesto cemento	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Otro	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Piso			
Mosaico	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Cemento	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Granito	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Mármol	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Cerámica	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Madera	Deficiencias recuperables	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Tierra	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Otro	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables

Tipo de vivienda	Global	Urbano	Rural
Casa independiente	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Apartamento	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Vivienda compartida con negocio	Sin deficiencias	Deficiencias recuperables	Sin deficiencias
Otra vivienda particular	Sin deficiencias	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Pieza en cuartería o parte atrás	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables
Barracón	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables
Local no construido para habitación	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables	Deficiencias irre recuperables
Agua			
Del acueducto dentro de la vivienda	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Del acueducto en el patio de la vivienda	Deficiencias recuperables	Sin deficiencias	Sin deficiencias
De una llave de otra vivienda	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
De una llave pública	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
De un tubo de la calle	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Manantial, río, arroyo	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Lluvia	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Pozo	Deficiencias recuperables	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Camión tanque	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Otro	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Servicio sanitario			
Inodoro	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Letrina	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Sin deficiencias
No tiene servicio sanitario	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Inodoro compartido	Sin deficiencias	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Letrina compartida	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Energía eléctrica			
Energía eléctrica del tendido público	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Energía eléctrica de planta propia	Sin deficiencias	Sin deficiencias	Sin deficiencias
Lámpara de gas propano	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Lámpara de gas kerosene	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables
Otro	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables	Deficiencias recuperables

Fuente: construcción Jenny Torres a partir de metodología del déficit 2010 y metodología del déficit 2018.

¿Cómo impactó esto en la variación de los datos?

La diferencia de viviendas consideradas sin déficit entre una metodología y otra representan más de 300 mil. Y están explicadas so-

bre todo en la categoría "Viviendas con deficiencias en servicios solamente". El fuerte de esa categoría lo representa las viviendas con "del acueducto en el patio de la vivienda" y "pozo". Estas dos categorías juntas agrupaban el 28.56% de la población en ese momento.

Tabla 3:
Comparación Déficit cualitativo 2014 vs déficit cualitativo 2018

Deficiencia	DC 2014	Nº viviendas	Deficiencias en servicios solamente	Deficiencias recuperables estructurales solamente	Deficiencias en servicios y estructurales	Deficiencias irrecuperables	Total
sin deficiencias		899,899	389,818	2,094	18,172	-	1,899,983
Deficiencias recuperables en servicios básicos		23,279	773,431	308	48,506	-	841,514
Deficiencias recuperables en estructura		33,490	8,957	8,478	8,278	21,555	77,698
Deficiencias recuperables en estructura y servicios básicos		1,548	24,303	320	26,043	63,043	111,940
Deficiencias irrecuperables		18	209	4,899	18,898	173,988	297,994
Total		1,076,234	1,296,718	13,791	112,898	318,586	2,842,897

Fuente: Contratación Jorge Torres a partir de REBR/ANEP y en base al Censo Nacional de vivienda y vivienda con agua 2014 y agosto 2018

La brecha a nivel del déficit cualitativo entre las dos metodologías asciende a 344,863. Es de decir, por una decisión que elimina categorías que eran consideradas deficitarias y sin mayores explicaciones ahora no lo son,

más de 300 mil viviendas ya no tienen déficit habitacional y por lo tanto los problemas asociados a las categorías excluidas no serán objeto de ninguna política pública.

Tabla 4:
Fuente de abastecimiento de agua CENSO 2010

Fuente abastecimiento agua	Casos	%	Acumulado %
Del acueducto dentro de la vivienda	1,238,201	46.27	46.27
Del acueducto en el patio de la vivienda	565,207	20.35	66.62
De una llave de otra vivienda	194,394	7.16	73.78
De una llave pública	110,201	4.12	77.90
De un tubo de la calle	107,104	7.8	85.70
Manantial, río, arroyo	71,502	2.63	88.33
Llave	37,004	1.3	89.63
Pozo	231,394	7.41	97.04
Carrón/ tanque	37,847	1.4	98.44
Otro	18,023	0.71	100
Total	2,671,379	100	100

Fuente: Contratación Jorge Torres a partir de REBR/ANEP y en base al Censo Nacional de vivienda y vivienda con agua 2010 y agosto 2018

Con la decisión de aceptar el agua en el patio como “aceptable”, dejando de considerarla como una deficiencia, se valida un conjunto de enfermedades que son propias de contextos de pobreza y luego será más cara la respuesta del gobierno con sus programas de asistencia social. Seguiremos necesitando campañas contra Zika, Dengue, entre otras, que son en buena medida consecuencia de no considerar agua en el patio como una deficiencia. Se está fomentando la permanencia de un círculo vicioso que se prolonga en el tiempo.

De igual manera se ratifican desigualdades en el uso del tiempo (sobre todo de las mujeres) y en el disfrute en general de la vida. No hace falta esforzarnos para visualizar las dificultades cotidianas asociadas a contar con agua solamente en el patio de la casa, sobre todo si tomamos en cuenta que, por ejemplo, 242,598 personas que viven con alguna discapacidad residen en una vivienda con esa característica.

Esa concepción minimalista del Estado ha sido lo que ha primado al momento de definir cuáles categorías con parte del problema y cuáles no. Una visión conservadora de la política pública que se impone y minimiza el diagnóstico y con ello, las posibilidades de eliminar las desigualdades y el disfrute de la vida.

Dado que ya tener agua en el patio no se considera como un problema, no se producirán programas o proyectos que tengan que ver con llevar el agua dentro de la vivienda de la persona. Se valida así la necesidad de acumulación del agua para su uso dentro de la casa. Se expone al uso de agua contami-

nada por problemas de almacenamiento inadecuado. De igual manera al dejar de considerar la categoría “pozo” como déficit, se ignoran los estudios realizados por la CASSD que plantean que, en una muestra de 27 pozos privados en el Distrito Nacional, un 81% contenía coliformes fecales, un 70% presentó coliformes fecales sobre el máximo establecido por la norma y un 58% tenía e. coli.

La introducción de “filtros” para el hacinamiento

Existen muchos argumentos que se pueden seguir presentando para objetar los cambios en las categorías asociadas al déficit cualitativo. Pero por las limitaciones propias del espacio, vamos a explicar las diferencias que introduce la metodología en el cálculo del déficit cuantitativo.

El déficit cuantitativo implica las viviendas que deben ser construidas desde cero. Se refiere por un lado a las viviendas identificadas como irrecuperables dada la calidad estructural de la vivienda (clasificadas en el déficit cualitativo como irrecuperables) y por otro lado a los núcleos de hogares que residen bajo un mismo techo. En este segundo caso se identifica el allegamiento o arrimamiento externo (hogares claramente identificados como independientes) y el allegamiento interno (núcleos no identificados claramente como independientes, pero cuyas características marcan una diferenciación y pueden ser objeto de un requerimiento habitacional independiente).

Las diferencias en el cálculo de este componente se observan de la siguiente manera:



Tabla 5:
Diferencias metodológicas en el allegamiento

	Metodología oficial 2014	Metodología oficial 2018
Allegamiento externo	Cantidad de hogares dentro de a vivienda.	Cantidad de hogares dentro de la vivienda.
Allegamiento interno		
Hijo pródigo	Hijo(a) o hijastro(a) del jefe de hogar. Viudo(a) o separado(a) de matrimonio o de unión libre.	Se elimina esta categoría.
Hijo(a)s casado(a)s	Hijo(a) o hijastro(a) del jefe de hogar. Casado(a) o unido(a) Más de un nieto Hijo prodigo =0 YerNuera =0	Hijo(a) o hijastro(a) del jefe de hogar. Más de un nieto.
Madre soltera	Hijo(a) o hijastro(a) del jefe del hogar. Sexo: femenino. Estado civil: soltera Con hijo(a)s vivos	Se asume dentro de la categoría hijos/hijas.
Padres	Más de un padre/madre.	Más de un padre/madre.
Suegros	Más de uno de los suegros.	Más de uno de los suegros.
Otro pariente	Entre 1 y 3; 1 Más de 4; 2	Cada 2; 1 Máximo 4
Otros no parientes	Entre 1 y 3; 1 Más de 4; 2	Cada 2; 1 Máximo 2
Yerno/nuera	Se cuenta uno por cada yerno/nuera.	Más de un yerno/nuera y no hay hijos/as allegados.

Fuente: construcción Jenny Torres a partir de metodología del déficit 2010 y metodología del déficit 2018.

Los cambios metodológicos a nivel de la categorización de los núcleos hacen que baje la cuenta de 537,528 núcleos familiares en la metodología 2014 hacia 430,438. En principio una reducción de 102,090 viviendas en el déficit cuantitativo. Pero la nueva metodología introdujo dos filtros para considerar la "validez" del requerimiento habitacional de los núcleos familiares:

- 1) Debía existir hacinamiento. El hacinamiento se calculó a partir de una división en donde el numerador lo componen las personas contadas por hogar establecido desde la entidad de "Persona" en la Base de datos. Si el cociente que resulta de dividir el número de personas entre el número de dormitorios es mayor que 2.5, entonces ese hogar se clasifica como con hacinamiento. Cuando el cociente es mayor de 5 se califica con hacinamiento crítico o extremo.
- 2) Debía considerarse el nivel de dependencia económica. La variable "dependencia económica" se creó a partir de división de la cantidad de personas que habitan el hogar entre la cantidad de estas que están ocupadas.

Después de aplicar los dos nuevos filtros solo unos 52 núcleos son considerados como allegados internos y por lo tanto contabilizados como déficit habitacional. Se realiza con la aplicación de estos filtros una discriminación de los hogares que resultaron con un nivel de dependencia alta. Es decir, aquellos hogares que tienen pocas personas trabajando. Se trata de una decisión política de definir el derecho a una vivienda en virtud de las posibilidades de pago de la familia. Pareciera una contradicción dado que la vivienda ha sido consignada como un derecho en la constitución del 2010 en su artículo 59. Tal y como recogió en comunicado de Foro Ciudadano "Es como si se considerara que

si una familia no tiene dinero suficiente para mantener una vivienda no la merece. Tal parece que asistimos a un Estado que exige "comprar" el derecho a la vivienda y sigue condenando a los más empobrecidos y excluidos a habitar en los espacios físicos más carenciados".

La estadística tiene mucho que decir al momento de diagnosticar una situación que merezca ser objeto de una política pública. Pero siempre estará supeditada a las decisiones políticas que definirán que tanto se quiere mostrar del problema.

Bibliografía

- Asociación de universidades confinadas a la Compañía de Jesús - AUSJAL. (2010). Monitor social de América Latina. México: AUSJAL.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2010). Metodología del cálculo del déficit habitacional en República Dominicana. Distrito Nacional: ONE.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2014). Monografía del déficit habitacional. Distrito Nacional: ONE.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2018). Metodología para la medición del Déficit Habitacional en República Dominicana, 2018. Distrito Nacional: ONE.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (s.f.). <http://www.one.gob.do/>. (ONE, Ed.)
- Torres, J., Corporán, J. L., & Solano, G. (2010). Reconstrucción de la política social dominicana. Santo Domingo de Guzmán: Centro Juan Montalvo.
- Torres, J., Corporán, J. L., & Solano, G. (2010). República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas públicas. En AUSJAL, Monitor social de América Latina (págs. 253-304). México: AUSJAL.
- Torres, J., Jovine, R., Rodríguez, J., & Pujals, B. (2017). Las marcas de la política habitacional: vivienda, derechos humanos y discalidat. Distrito Nacional: Ciudad Alternativa.

La inmigración en la República Dominicana (1960-2017)

Por Dioel Hernández Cassó

Tabla 1

DISTRIBUCIÓN DE LOS INMIGRANTES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, POR FUENTE DE DATOS Y AÑO (1960-2017)

PAÍS DE ORIGEN DE	FUENTE DE DATOS					
	CENSO	CENSO	CENSO	CENSO	ENI (*)	ENI (*)
LOS INMIGRANTES	1960	1981	2002	2010	2012	2017
HAITÍ	29,500	60,162	61,863	311,969	458,233	497,825
VENEZUELA	-	882	4,704	5,132	3,434	25,872
LOS ESTADOS UNIDOS	870	11,369	3,012	24,457	13,514	10,016
ESPAÑA	4,060	2,739	2,430	6,691	6,720	7,592
ITALIA	320	448	2,300	3,595	4,044	3,713
OTRO PAÍS	9,950	12,756	21,924	43,947	38,687	25,915
TOTAL	44,700	88,356	96,233	395,791	524,632	570,933

(*) ENI = Encuesta Nacional de Inmigrantes
Fuente: Oficina Nacional de Estadística

Tabla 2

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INMIGRANTES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, POR FUENTE DE DATOS Y AÑO (1960-2017)

PAÍS DE ORIGEN DE	FUENTE DE DATOS					
	CENSO	CENSO	CENSO	CENSO	ENI (*)	ENI (*)
LOS INMIGRANTES	1960	1981	2002	2010	2012	2017
HAITÍ	66.0	68.1	64.3	78.8	87.3	87.2
VENEZUELA	-	1.0	4.9	1.3	0.7	4.5
LOS ESTADOS UNIDOS	1.9	12.9	3.1	6.2	2.6	1.8
ESPAÑA	9.1	3.1	2.5	1.7	1.3	1.3
ITALIA	0.7	0.5	2.4	0.9	0.8	0.7
OTRO PAÍS	22.3	14.4	22.8	11.1	7.4	4.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(*) ENI = Encuesta Nacional de Inmigrantes
Fuente: Oficina Nacional de Estadística

La inmigración en la República Dominicana se ha incrementado en 1,177% desde 1960 al 2017. El mayor crecimiento se ha producido en la población de origen haitiano, con una variación porcentual de 1,588%.

